LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION
POR SUSCRICION:
Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
UN NÚMERO, España, 10 cénts. Estranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario.»
CUATRO REALES LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXXI. NÚM. 8062. — MADRID LUNES 19 DE ABRIL DE 1880. — OFICINAS, MAYOR 120

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan en esta córte, S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Astúrias y las Sermas. Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 5'16 de la mañana y se pone á las 6'43 de la tarde.
LUNA: sale á las 12'56 de la tarde y se pone á la 1'59 de la mañana.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer, 39747 pesetas 96 cénts.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 21 del corriente mes, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Intereses al 7 1[2 por 100, carpetas números 787 á 789 de señalamiento.—Primer semestre de 1875 y anteriores al 4 por 100, carpetas números 4543 á 4549 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875 del 4 por 100, carpetas números 4334 á 4340 de señalamiento—Primer semestre de 1876 del 4 por 100, carpetas número 3922 á 3929 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876 del 4 por 100, carpetas números 3654 á 3661 de señalamiento.—Primer semestre de 1877 del 4 por 100, carpetas núms. 3413 á 3420 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877 del 4 por 100, carpetas números 3121 á 3132 de señalamiento.—Anualidad de 1878 del 4 por 100, carpetas números 3035 á 3050 de señalamiento.—Primer semestre de 1879 del 4 por 100, carpetas números 2858 á 2878 de señalamiento.

Madrid 17 de abril de 1880.—El director general, Javier Cavestany.

R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas, por falta de franqueo, en el dia 17 de abril:
276 A. Parlade, Sevilla.
277 Benito García, Matierrero.
278 Baldomero Gullon, Mombuey.
279 Celestino Gonzalez, Hervas.
280 Eusebio Mula, Villaverde.
281 Eugenio Diez, Paredesroyas.
282 S. de Guerra, Cartagena.
283 Toribio Hernando, Collado Villalva
284 José Sabuco, Alicante.
285 Julian Gonzalez, Villamantilla.
286 Juan García, Huérmeces.
287 Mariano Gonzalez, Guadalajara.
288 Rita Diaz, San Miguel de Reina.
289 Paz Soler, Castellon.
290 Pedro Perez, Navalmoral de la Mata.

Madrid 18 de abril de 1880.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

San Cosme, 6, 2.° Príncipe, 13, Huertas 64, bajo. Tutor, 31, pral. San Quintín, 1, entresuelo. Atocha, 65, pral. Aduana, 8, 4.° Justa, 31, pral. Cardenal Cisneros, 6, entresuelo. Plaza del Progreso, 6, principal. Cardenal Cisneros, 13, bajo. Jesus del Valle, 27, pral. Jardines, 13, 2.° Rubio, 24, 2.° Príncipe, 13, 2.° Imperial, 10, 2.° Reina, 27, 3.° Plaza de Colon, 2, 2.° Mayor, 18 y 20, 3.°

Travesía del Conservatorio, 15, tercero, casa nueva.

San Roque, 8, pral.

Calle de la Villa, núm. 4, 2.°, de invierno y verano, 22 piezas.

Paseo de Recoletos, 10, cuarto 4.°.

Hortaleza, 124, 2.° 11 rs.

Santa Lucía, 1 duplicado, 2.°, 11 duros mensuales.

DIPUTACION PROVINCIAL.

COMISION PROVINCIAL.

Sesion de 3 de abril de 1880.

(Conclusion.)

11 Tomás Gomez del Barrio, exento como comprendido en la clase 1.ª del cuadro de exenciones.

12 Francisco Chausal y Sena, ingresó en caja como recluta disponible.

Paracuellos.

1 Roman Saldaña y Barranco, pendiente de presentacion.

2 Doroteo Prieto y Cuesta, prófugo.

3 Vicente Velasco y Barranco, pendiente por enfermo.

4 Manuel Lopez y Olmo, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.

5 Balbino Benavente y Sanchez, se confirmó el fallo del ayuntamiento, esceptuado, é ingresó en caja como soldado para la reserva.

Vicálvaro.

1 Toribio Expósito, ingresó en caja.

2 José María Trujillo y García; esceptuado por el ayuntamiento, é ingresó en caja como soldado para la reserva

3 Eduardo Rodriguez Agnado, ingresó en caja.

4 Marcelino Rodriguez Lizcano, id. idem.

5 Diego Diaz Ruiz, esceptuado por el ayuntamiento, é ingresó en caja como soldado para la reserva.

6 Antonio Martinez Pinilla, redimió.

7 Juan Perez Rodriguez, se confirmó el fallo del ayuntamiento; esceptuado, é ingresó en caja como soldado para la reserva.

8 Mariano Jacinto Pinilla Madrid, esceptuado por el ayuntamiento, é ingresó en caja como recluta disponible.

9 Aquilino Arnaiz Ajenjo, ingresó en caja.

10 Isidoro Muñoz Sesma, id. id. como recluta disponible.

Villanueva del Pardillo.

1 Mariano Fernandez Cuesta, corto de talla.

2 Juan Mate y Arévalo, se revocó el fallo del ayuntamiento; esceptuado, é ingresó en caja como soldado para la reserva.

3 Anastasio Martin y Arce, ingresó en caja.

4 Julian Palacios y Gutierrez, idem idem con recurso pendiente como recluta disponible.

Santorcaz.

1 Antonio Barbado Salamanca, ingresó en caja.

2 Anselmo Anchuelo Rivillo, idem idem con recurso pendiente.

3 Marcelino Salamanca y Fresas, idem id.

4 Benito Mariano García Valencia, se confirmó el fallo del ayuntamiento; esceptuado, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

5 Manuel Rufino Rodriguez, ingresó en caja como recluta disponible.

6 Casildo Pozo Sanchez, id. id. como idem.

Nuevo Baztan.

1 Brígido Gascueña y Estéban, ingresó en caja como soldado para la reserva por tener 1'530 milímetros.

2 Marcelino Izquierdo Barranco, ingresó en caja.

Los Santos de la Humosa.

1 Anastasio Sanz Guerra, ingresó en caja.

2 Justo Meco y Olmo, id. id.

3 Manuel Hernandez Lopez, id. idem como soldado para la reserva por tener la talla de 1'520 milímetros.

4 José Andrés Torres y Lopez, ingresó en caja con recurso pendiente.

5 Mariano Hernandez y Meco, esceptuado por el ayuntamiento, ingresa en caja como soldado para la reserva.

5 Luis Agapito y Gismero, se confirmó el fallo del ayuntamiento; esceptuado, é ingresó como soldado para la reserva.

7 Santiago Torres Herreros, escluido por corresponder á Alcalá de Henares.

8 Lino de las Heras y Lopez, ingresó en caja.

9 Higinio Juarrasz y Tejero, id. idem como recluta disponible.

10 Doroteo García y Fuentes, se confirmó el fallo del ayuntamiento; esceptuado, é ingresó en caja como soldado para la reserva.

11 Domingo Feliciano Saldaña y Fuentes, esceptuado por el ayuntamiento, é ingresó en caja como soldado para la reserva.

12 Anastasio Anchuelo y Vera, ingresó en caja como recluta disponible.

Anchuelo.

1 Angel Fernandez Fernandez, ingresó en caja.

2 Angel Fernandez Fernandez y Barbado, id. id.

3 Mariano Saz Gomez, id. id.

4 Claudio Sanchez Fernandez, idem idem con recurso pendiente como recluta disponible.

5 Fermin Saz Prieto, ingresó en caja como id. id.

6 Narciso Ruiz Anchuelo, id. id. con recurso pendiente como id. id.

7 Basilio Hernandez Hermida, idem idem como id. id.

8 Antero Francisco Saz Fernandez, idem id. como id. id.

Villalvilla.

1 Félix Hueros Peñaranda, ingresó en caja con recurso pendiente.

2 Serafin Hita Sanchez, se confirmó el fallo del ayuntamiento; é ingresa en caja como soldado para la reserva.

3 José Rubio Belinchon, ingresó en caja.

4 Pedro Herreros Sanchez, esceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

Loeches.

1 Marcelo Ortega y Otero, corto de talla.

2 Bernardo Tizon Fernandez, ingresó en caja.

3 Meliton Morales Salcedo, pendiente de ingreso.

4 Ramon Bermejo de las Peñas, ingresó en caja.

5 Eleuterio Morales y Vazquez, id. idem como soldado para la reserva por tener la talla de 1'520 milímetros.

6 Tomás Gonzalez y del Toro, pendiente de ingreso.

7 Julian Aragonés del Valle, id. de presentacion.

8 Joaquin Javier Cristóbal, ingresó en caja.

9 Jacinto Diaz de Yela, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.

Pozuelo del Rey.

1 José Sanchez Gismero, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.

2 Florencio Pablo Zafra y Barriga, ingresó en caja.

3 Eduvigis San Roman, se confirmó el fallo del ayuntamiento; esceptuado, ingresó en caja como soldado para la reserva.

4 Anselmo Cuenca y Olmo, esceptuado por el ayuntamiento; id. id.

5 Lúcas del Olmo y Heras, ingresó en caja como soldado para la reserva por tener la talla de 1'500 milímetros.

Mejorada del Campo.

1 Félix Gonzalez Santa Cruz, pendiente como procesado.

2 Jorge Pedro Carralero Nieto, ingresó en caja.

3 Juan Zamarra Sanchez, id. id.

Valverde.

1 Pedro Gomez Aragonés, ingresó en caja con recurso pendiente.

2 Roman de Eusebio y Machicado, idem id. como recluta disponible.

3 Juan de la Fuente, esceptuado por el ayuntamiento, ingresó en caja como soldado para la reserva.

4 Lorenzo Gomez Clemente, ingresó como recluta disponible.

Villamenrique de Tajo.

1 Natalio Arribas García, se confirmó el fallo del ayuntamiento; esceptuado, ingresó en caja como soldado para la reserva.

2 Canuto Vecino Curruchaga, pendiente de la terminacion del espediente.

3 Inocente Saez y Oteros, soldado para la reserva por tener la talla de 1'530 milímetros.

4 Apolonio García y Orihuela, ingresó en caja.

5 Miguel Manzanares y Rodriguez, pendiente por enfermo.

6 Julian Plácido Robleño, inútil. Ingresó como soldado para la reserva.

Torrejon de Ardoz.

1 Damian Muñoz Barrea, ingresó en caja.

2 Ildefonso Gomez García, pendiente por enfermo.

3 Domingo Cambara y Romero, corto de talla.

4 Emilio Chicharro y Gutierrez, ingresó en caja.

5 Mariano Diaz y Galan, esceptuado por el ayuntamiento, ingresó en caja como soldado para la reserva.

6 Benito Damian Gomez, ingresó en caja.

7 Gregorio García Soldado y Barrio-Pedro, esceptuado por el ayuntamiento, é ingresó en caja como soldado para la reserva.

8 Gregorio Fidel Guillan Sotillo, ingresó en caja.

9 Dimas Saulo Izquierdo, id. id.

10 Francisco Galeote de Mesa, id. id.

11 Estéban Otero y Parra, id. id.

12 Marcelino Escarpa y Retuerto, id. idem.

13 Lino Martin de Loeches y Parra, idem, id.

14 Francisco de Castro y Cubillar, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.

15 Mariano Martin y de Abajo, esceptuado por el ayuntamiento, é ingresó en caja como soldado para la reserva.

16 Mateo Barquero y Gomez, ingresó en caja.

17 Mauricio Feliciano Ramos y Búrgos, id. id.

18 Buenaventura Cuadrado y Adan, esceptuado por el ayuntamiento, é ingresó en caja como soldado para la reserva.

19 Pantaleon Saturnino Navarro y Polo, ingresó en caja por el cupo de Villamanrique con recurso pendiente.

20 Mariano Herranz y Rodriguez, ingresó en caja como recluta disponible.

21 Máximo García y Carazo, id. id. idem.

22 Jerónimo Perez Ilayas, id. id. id.

23 Gregorio Adan y Renedo, pendiente por enfermo.

24 Bernardo Beleño y Barroso, esceptuado por el ayuntamiento, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

25 Agustin de Soles y Ramos, ingresó en caja como recluta disponible.

26 Ramon Anci Fernandez y Torres, idem id. id.

27 Eustaquio Soler y del Olmo, esceptuado por el ayuntamiento, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

Torres.

1 Matías Cuño y Ropero, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.

2 Rosario Gabriel Colmenares Caballero, ingresó en caja.

3 Benito Victorio Muñoz del Toro, idem id.

4 Donato Palomino y Alamo, pendiente por enfermo.

5 Baldomero Sebastian y Serrano, idem de presentacion.

6 Céferino Peñalver Casesjosa, se confirma el fallo del ayuntamiento; esceptuado, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

7 Juan de la Cruz Felipe Ruiz Ropero, pendiente de presentacion.

8 Julian Vacas Muñoz, ingresó en caja.

Velilla de San Antonio.

1 Francisco Jimenez Teruel, se confirmó el fallo del ayuntamiento; esceptuado, ingresa en caja como soldado para la reserva.

2 Froilán Nicolás Navarro y Clemente, id. id. id.

3 Rafael Rivas Fernandez, pendiente de presentacion.

Cobeña.

1 Buenaventura Vazquez Rivas, ingresó en caja.

2 Trifon Chisvet y Rodriguez, ingresó en caja por el cupo de Velilla de San Antonio.

3 José Casanova y Perez, ingresó en caja como recluta disponible.

4 Donato Sanz Arias, pendiente de la terminacion del espediente.

5 Gregorio Regidor Baonza, id. de competencia.

Cumarma.

1 Lorenzo Anton Sanz, corto de talla.

2 Pascual Vilches Gil, ingresó en caja.

3 Maximiano Gismero Plana, id. id. como soldado para la reserva por tener la talla de 1'520 milímetros.

4 Vicente Mendieta Lopez, ingresó en caja.

Valdeavero.

1 Antero García Lúcas, esceptuado por el distrito, é ingresó en caja como soldado para la reserva.

2 Francisco Blanco Morchon, ingresó en caja.

3 Victoriano Montalban Lopez, esceptuado por el distrito, é ingresó en caja como soldado para la reserva.

Latina.

170 Mariano Ladron de Guevara, se confirma el fallo del distrito; esceptuado, é ingresó en caja como soldado para la reserva.

Buenavista.

163 Adolfo Rojas Lopez, redimió.
190 Alfonso Codes Martinez, idem.

Centro.

151 Hernan Izquierdo y Regulez, ingreso como recluta disponible en la caja de Vizcaya.

Congreso.

57 Eduardo Marcos Aguirre, cubre plaza.
200 Gustavo Ruiz y Meras, idem idem como recluta disponible.
26 Miguel Fernandez del Villar y

---

dijo Morlot sonriendo;—pero en fin, es necesario observarle, saber lo que hace por el dia y por la noche. Así, pues, comereis cuando él coma, dormireis cuando él duerma, y os recomiendo que procedais con calma, que permanezcais tranquilos cualquiera que sean vuestros descubrimientos. Capturar á un criminal es recomendable, pero coger muchos juntos no tiene precio. Ocho dias, pues, os doy de término; tomad nota de todo cuanto oigais y veais, para darme cuenta de ello á mi regreso.

—Mr. Morlot, podeis contar conmigo,—dijo Mouillon.

—Y tambien conmigo.

—Ya lo sabia; así, pues, manos á la obra.

II.

Entre esposos.

Al dia siguiente de su llegada á Coulange despues del almuerzo el marqués y la marquesa fueron á sentarse en la terraza del salon de Verano, desde donde contemplaban á los niños jugando al cuidado de su aya.

Matilde tenia un libro abierto en la mano, pero no leia y parecia triste y preocupada, dirigiéndole á cada instante el marqués miradas de tierna solicitud.

Ya adivinamos que Matilde pensaba en las estrañas palabras de Morlot. Todo lo que aquel hombre le habia dicho habia quedado grabado en su memoria y no podia pensar sin estremecerse en la entrevista que le habia otorgado.

Pensó en un principio que el agente de policía se proponia comprar su silencio; pero recordando su franca espresion, su actitud atenta y respetuosa, deciase que algun fin más alto impulsaba á aquel hombre, aumentando esto sus perplejidades.

Habiendo dejado apagar su cigarro, el marqués le arrojó, y sentándose en otra silla más cerca de su mujer, repuso:

—Estás triste, preocupada, ¡en tu mirada parece que hay inquietud! ¿Cuáles son tus pensamientos? ¿qué tienes?

La marquesa fijó en él sus ojos húmedos y nada dijo:

—¡Tanto te cuesta hacerme conocer el motivo de tus preocupaciones? Quizá le he adivinado.

Matilde se estremeció.

—Piensas en tu hermano, ¿no es verdad?

—Cierto.

—Y te preguntas lo que vá á ser de él ahora que no tiene á su madre para ayudarle.

Matilde exhaló un suspiro.

—Yo pienso lo mismo que tú,—añadió el marqués.—Saturnino no tiene el menor recurso, y por las muestras que ha dado en estos siete años, no hay que esperar ya en él mejor conducta ni que se consagre á nada honrado y provechoso; pero por indigno que sea á los ojos de todo el mundo, no podemos abandonarle en absoluto: es tu hermano, y por lo mismo si le dejamos caer en el lodo, nos salpicaria algo. Quiero trasmitir á mis hijos un nombre puro, respetado y preferiria la muerte para ellos á una mancha en su honor.

La marquesa palideció.

—Lo que yo temo es desgraciadamente posible, y por eso urge prevenir el peligro. Ciertamente que Saturnino nada merece; pero lo que hago no ha de ser por él, sino por mis hijos y por tí.

—¿Qué es lo que piensas?

—He dado mis instrucciones al notario para que recoja en absoluto Saturnino la herencia materna, que es bien poca cosa: muebles y algunas alhajas; nuestras firmas al pié de un acta de cesion arreglan ese asunto. Ya en el cementerio, sobre la tumba de su madre, tuve que darle la mano porque las circunstancias lo exigian, y entónces le anuncié que cuanto dejaba su madre era suyo.

—¿Y le has dicho algo de lo que pensabas hacer por él?

—No, porque queria primero hablarte á tí. Si te parece, le dejaremos á él la pension que tu madre recibia, y con diez mil francos al año podrá vivir, si no con lujo, al abrigo de peligrosas tentaciones.

—Sí,—murmuró tristemente la marquesa,—no debemos abandonarle; es preciso detenerle en la fatal pendiente por que se precipita. ¡Ay, Eduardo, Eduardo! ¡Qué hermano te he ofrecido!

Y prorumpió en llanto.

El marqués la estrechó en sus brazos y murmuró conmovido:

—Tú, en cambio, tienes todas las virtudes, y una sola de tus miradas compensa los otros males. Si es cierto que no hay dicha sin sombra, más vale que la sombra venga de los demás y no de tí.

Permanecieron algun rato silenciosos, y Matilde esclamó:

—Eduardo, ¿has dicho al notario lo que piensas hacer?

—Le he hecho una indicacion; pero si estás conforme, hoy mismo le pondré dos letras.

—No, deseo que me concedas una gracia.

—¿Cuál?

—Que me dejes ocupar á mí solo de este asunto.

—Que me place.

—¿Me autorizas á arreglarle como me parezca?

—Que mañana mismo partimos al castillo de Coulange, y habiendo decidido yo misma esta partida, no encuentro motivo para diferirla.

—Eso no altera nada mi determinacion, señora marquesa. Dentro de ocho dias tendré el honor de visitaros en el castillo de Coulange.

Y dichas estas palabras, Morlot saludó respetuosamente y se retiró.

La jóven permaneció muda, inmóvil, y cuando se hubo perdido hasta el ruido de los pasos del agente de policía, murmuró:

—¿Qué es lo que pasa por mí? A pesar de todas sus seguridades me inspira verdadero terror... No sé qué negro presentimiento, qué terrible angustia ha hecho penetrar en mi corazon, pero tengo miedo! ¡tengo miedo!

De repente animáronse sus ojos, y con un destello de energía, esclamó:

—¿Qué es lo que quiere de mí ese hombre?

BOLETIN DE TEATROS.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—No se ha recibido el anuncio.

ESPAÑOL.—8 1[2.—El desden con el desden.—Fin de fiesta.

COMEDIA.—(Compañía italiana).—8 1[2.—T. 3.—Manitas de oro.

APOLO.—8 1[2.—1.ª parte.—La gallina ciega.—Baile.

10 1[2.—2.ª parte.—Dia completo.—I forocci romani.—Baile.—A la puerta del cuartel.

ALHAMBRA.—8 1[2.—T. 3.—Carrera de obstáculos.—Canto por la señorita Erminia Alice.—R. R.

VARIEDADES.—9.—Meterse á redentor.—El regalo de boda.—La guia de forasteros.

ESLAVA.—9.—Ayudar... á caer.—La Confitera.—Yo me entiendo y bailo solo.—¡Ya somos tres!

MARTIN.—8 1[2.—Los estanqueros aéreos—Dos reales de judias.—El beso.—Artistas para la Habana.—Baile.

INFANTIL.—7 1[2.—El asno del tio Canquirri.—El moscardon.—El asno del tio Canquirri.—El corazon de un torero.—Engañan las apariencias.—Baile.

CAPELLANES.—8.—Don Sisenando.—Los dos viejos.—Prestidigitacion.—Hija única.

RISA.—(Estudios 9).—8.—Se cede una habitacion.—Madrid desnudo.—Sordo, tartamudo y tuerto.—Los dos sordos.—Baile.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas.) —8 1[2.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del Sr. Parish en la que tomarán parte los acróbatas Leopolds, el chino Ling-Lok, el equilibrista Wilson, los velocipedistas aéreos Latelle, el jongleur Alexandrini y los clowns Litch, Bono, Romain y Viviani.

En Sevilla ha obtenido un nuevo triunfo el autor de *Angel*. Se daba la cuarta representacion de esta obra en el teatro Cervantes, y sabiendo el público que el autor D. Javier Santero se hallaba en el teatro, le hizo salir entre atronadores aplausos tres veces al final del segundo acto y cuatro al terminar la obra.

El Sr. Tamayo y la Sra. Galvan interpretaron la obra admirablemente.

Todo lo más selecto conocido en la industria pianística se halla reunido en el favorecido *Depósito de Pianos* del profesor Sr. Navas, Desengaño, 15, pral. La estraordinaria y relativa baratura en sus precios hace que este *depósito* se haya colocado en pocos años acaso en primer término.

CHARADA.

El decir la verdad *segunda tercia*
y hablar en *prima tres*,
para lograr favor en nuestro *todo*,
muy mal sistema es.

Solucion á la anterior: CAMELLO.

Ministerio de Cultura

Huete, ingresó en caja como recluta disponible.

Hospicio.

35 José Madrid Lloria, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva, quedando sin efecto la nota de prófugo.

141 Tiburcio de la Mata Aparcio, ingresó en caja como recluta disponible.

229 Aparicio Hernando Lopez, pasa á situacion de recluta disponible.

230 Felipe Andreu Alemany, idem idem id.

233 Jacinto de San José Lopez, idem idem id.

Universidad.

137 Miguel Fernandez Gonzalez, cubre plaza.

139 Mariano Daniel Flores, redimió.

217 Evaristo Odriózola, id.

283 Mariano de San Andrés (conocido por Martin Peralta), pasa á situacion de recluta disponible.

QUINTOS DE PROVINCIAS.

Guipúzcoa.—*Legaspia.*

Juan José Iturbe Zavaleta, ingresó en caja.

Logroño.—*Escaray.*

Casimiro Sierra Rubio, ingresó en caja.

Teledo.—*Escalonilla.*

Lucio Manuel Moreno Ortiz Fernandez, ingresó en caja.

Santander.—*Aguago.*

Mamerto Lopez Gutierrez, ingresó en caja.

Soria.

Juan Espinosa Guerrero, ingresó en caja.

Cáceres.—*Coria.*

Plácido Hernandez Gutierrez, ingresó en caja.

Idem.—*Casas de Cáceres.*

Francisco Andrade Jimenez, ingresó en caja.

Alicante.—*Alcoy.*

Francisco Pastor Espí, ingresó en caja.

Segovia.—*San Cristóbal.*

Francisco Guardiola Perez, ingresó en caja.

Guadalajara.—*Viñuelas.*

Baldemero Auñon Pascual Herran, ingresó en caja.

Pedro Viñuelas Alonso, corto de talla.

Guadalajara.

Felipe Coloma Melgar, ingresó en caja.

Dada cuenta de los asuntos puestos al despacho, se acordó:

Resolver á favor del distrito del Hospicio de esta capital la competencia entablada entre el mismo y el pueblo de Cobeña, en esta provincia, sobre mejor derecho á la inclusion en sus respectivos alistamientos del quinto del actual reemplazo Gregorio Regidor Baonza.

Escluir del alistamiento formado para el reemplazo de 1879 en el distrito de la Universidad al soldado del batallon cazadores de Manila Venancio Ramos Rivero, por el cual cubrió plaza con el número 53 del sorteo, en atencion á no haber cumplido la edad marcada por la ley; y comunicar este acuerdo al jefe de dicho cuerpo, al interesado y al distrito para los efectos correspondientes.

Escluir igualmente del de Buenavista al soldado del referido batallon Domingo Luciano Collado, incluido en el alistamiento de dicho distrito para el mencionado reemplazo de 1879, por resultar de la partida de bautismo remitida por el jefe de aquel cuerpo que este interesado no ha cumplido la edad que se requiere por la ley.

Escluir del distrito de la Inclusa para el reemplazo de 1879 á Pablo García Fernandez, individuo del mismo batallon, que fué alistado y sorteado con el número 207 en dicho distrito y que cubrió plaza en 28 de marzo del espresado año, en razon á comprobarse por la partida de bautismo del interesado que este nació en 22 de noviembre de 1860, y por tanto no tenia la edad legal necesaria.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion, de que certifico.—El vicepresidente, Dionisio de Revuelta.—El secretario, Camilo Pozzi.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 24 del actual, de once á dos de la tarde, el importe de las proposiciones de la 21 subasta de intereses de valores de la Deuda celebrada el dia 1.° de octubre del año último que á continuacion se expresan:

D. Pablo Galvan, valor efectivo, reales vellon 1278'87.
D. Manuel Guardia, 805'48.
D. Sebastian Alonso, 997'61.
D. Donato Ruiz, 12323'11.
D. Máximo García y Tobias, 872'68.
D. Ricardo Cantolla, 59'94.
El mismo, 282'75.
D. Julian Arana, 539'13.
D. Ricardo Cantolla, 817'18.
El mismo, 846'99.
D. Julian Arana, 949'05.
D. José Fullana, 1011'78.
D. Julian Arana, 2024'47.
D. Antonio Muñoz, 2281'71.
D. Máximo García y Tobias, 2734'51.
D. Juan I. Riezu, 3426'56.

Madrid 17 de abril de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.°—El director general, Arenillas. R—1

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga los dias 19, 20, 21 y 22 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de la deuda pública que á continuacion se espresan:

DIA 19.

Atrasos anteriores á 1.° de julio de 1874, facturas núms. 2438, 2443, 2476, 2477, 2487, 2510, 2527, 2538, 2538, 2547, 2551, 2553, 2593 y 2594.

DIA 20.

Semestre de 1.° de enero de 1880.

Obligaciones generales por ferrocarriles, facturas núms. 2941 al 2993.

Idem de Alar á Santander, facturas núms. 66 á 88.

DIA 21.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas núms. 3101 al 3900.

Renta perpétua interior, facturas núms. 3901 al 4000.

Madrid 17 de abril de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno.—El director general, Arenillas. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. Sr. general D. Eusebio Ruiz.—Servicio para el 19 de abril de 1880.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor teniente coronel comandante del batallon cazadores de Arapiles, D. Ladislao Vera.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una seccion de artillería y 22 lanceros de la Reina.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel del 7.° montado, D. Francisco Alonso Rodriguez.—Jefe de dia: señor comandante de Ciudad-Rodrigo, D. Manuel Nario.—Visita de hospital: Ciudad Rodrigo, primer capitan.—Reconocimiento de provisiones: húsares de la Princesa, primer capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: primer batallon de Baleares.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

Los señores jefes y oficiales que á continuacion se espresan, se servirán presentarse en la seccion segunda de este gobierno militar, cualquier dia no festivo, de doce á una de la tarde, para recojer documentos y enterarles de varios asuntos:

D. Rufino Mator Ruiz, teniente retirado.
D. Gabriel Higuera Lopez, comandante retirado.
D. Manuel Forcelledo Sierra, capitan retirado.
D. Luis Makenna Benavides, teniente coronel de caballería.
D. Eduardo Alba y Atara.
D. Ignacio Sanz Martinez.
D. Pedro Lázaro Serrano.
D. Cárlos Alvarez Ugena.

Madrid 17 de abril de 1880.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

Las personas que á continuacion se espresan, se presentarán en la seccion segunda de este gobierno militar, cualquier dia no festivo, de doce á una de la tarde para recoger documentos y enterarles de varios asuntos.

D. Francisco Vico y Vigaray, músico mayor.
D. Manuel Tomás y Tomás.
D. Andrés Arteaga Casolins, padre de D. Olegario, alférez fallecido en Cuba.
D. Antonio Toribio Guerra.
D. Andrés Cuadrado y Gallego.
D. Casiano San Juan y Pablo.
Francisco Delgado, apoderado del soldado Manuel Andújar y Herrero.
D. Enrique Porras Flaques.
Eusebio García.

Madrid 17 de abril de 1880.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

RENTAS ESTANCADAS.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de abril de 1880.

Constará de 36000 billetes, al precio de 30 pesetas, divididos en décimos á 3 pesetas, distribuyéndose 788400 pesetas en 1800 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de	80.000
1	de	50.000
1	de	20.000
1	de	10.000
1	de	5.000
36	de 2.500	90.000
1460	de 300	438.000
99	aproximaciones de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio mayor	29.700
99	id. de 300 para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio segundo	29.700
99	id. de 300 para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio tercero	29.700
2	aproximacs. de 3150 para los números anterior y posterior al del premio mayor	6.300
1800		788.400

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 36000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobrentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 45, el segundo al 9996 y el tercero al 20315, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero; es decir, desde el 1 al 100, del 9901 al 10000 y del 20301 al 20400.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instruccion del ramo. Y en la propia forma se harán despues sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de los militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de á 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al dia siguiente de efectuados los sorteos, se espondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido espendidos los billetes respectivos, con presentacion de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la direccion puede acordar trasferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 30 enero de 1880.—El director general, José M. Rodriguez.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 18 DE ABRIL.

Hoy por la mañana recibimos los siguientes TELEGRAMAS de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR:

Murcia, 18.

Hoy hemos terminado nuestra comision en Orihuela. Se han acordado obras de reparacion en el hospital y casa de Misericordia que han sufrido con la inundacion; reconstruir cuatro casas de particulares y levantar seis nuevas de pobres inundados en el barrio que empieza á construir el señor obispo; auxiliar á tres desgraciados; dar 4000 rs. al hospital é igual cantidad á la casa de Misericordia, y distribuir restos de ropas y efectos.

Anoche, en junta oficial, presidida por el señor gobernador civil, propuso el Sr. Galdo contribuir á la creacion del Monte de Piedad y Caja de Ahorros en Murcia, dando 400 imposiciones, de á 200 reales cada una, á otras tantas personas de las que más han sufrido por causa de la inundacion y que hasta ahora no hayan sido socorridas.

El gobernador, en nombre de la junta, aceptó el ofrecimiento é hizo grandes elogios de la comision de Madrid por la equidad y acierto con que ha invertido los fondos.

Hemos visitado treinta pueblos y partidos distintos en las provincias de Murcia, Almería y Alicante, y á más de las construcciones dichas, se ha acordado levantar escuelas-modelos en Benicl, Aljucer y Beniajan.

Hoy domingo salimos para esa en el tren-correo.—*Rolo.*

Zaragoza, 18 (10-52 m.)

En este momento se está celebrando una solemne misa en la capilla del Pilar, con asistencia del gobernador, capitan general, ayuntamiento y una numerosísima concurrencia.

Han llegado los prelados de Leon y Calahorra.—*Gonzalez.*

En la última sesion celebrada por la academia de Jurisprudencia, terminó el Sr. Canalejas su discurso en pró de la Memoria del Sr. Reus, «Teoría orgánica del Estado», sosteniendo que el órden de las relaciones jurídicas es distinto del órden de las relaciones religiosas, y que, por tanto, ningun acto de la vida civil, ni aun de la familiar, necesita la sancion religiosa. Apoyándose en las doctrinas que informan el Estado inter-confesional, abogó por la libre propagacion de todas las enseñanzas.

El jóven catedrático y diputado á Córtes Sr. Castejon, que le contestó, espuso la benéfica influencia que en todas las esferas de la vida ejercen las tendencias religiosas. En un brillante periodo, analizó la teoría del derecho divino, tal cual la entiende la escuela católica.

La academia oyó con suma complacencia á ámbos oradores.

El juéves se verificará en el Ateneo de Madrid una velada en honor de nuestros antiguos dramáticos, de cuyas mejores obras leerá trozos escogidos el distinguido actor, socio del Ateneo, don Rafael Calvo.

Ha llegado á Madrid el propietario del *Diario de Avisos de Zaragoza*, don Calisto Ariño.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Viena, 17.

En la Cámara de diputados el ministro de la Guerra anuncia que presentará en breve un proyecto adicional á la ley sobre el ejército.

Paris, 18.

El *Diario oficial* publica esta mañana un decreto nombrando al conde de Duchatel embajador de la república francesa en Viena, y otro nombrando al Sr. John Lemoine ministro plenipotenciario en Bruselas.

La cuestion relativa al divorcio no se discutirá en las Cámaras hasta el otoño próximo.

Berlin, 18.

Es completamente falsa la noticia publicada por un periódico radical de Paris, sobre una tentativa de envenenamiento contra el czar de Rusia.

Paris, 18.

La situacion agrícola de nuestras provincias ha mejorado notablemente, efecto de la buena temperatura que reina hace algun tiempo.

De la mayor parte de las plazas comerciales en correspondencia con la nuestra, anuncian que continúa la baja en los precios de cereales.

Actualmente se encuentran en la mar haciendo rumbo para el Reino-Unido, 411 buques cargados de trigo, que en junto conducen más de 6 000000 de hectólitros.

Lóndres, 18.

Se asegura que la reina ha aceptado la dimision del ministerio, y que mañana se conocerá la constitucion del nuevo.—*Fabra.*

El empresario del teatro Español, señor Ducazcal, salió anoche para Zaragoza.

En la conferencia celebrada anoche en el círculo de la Union Mercantil, y que estuvo concurridísima, espuso el Sr. D. Francisco Lastres la «Importancia de la reforma penitenciaria en la industria y el comercio», tratando este asunto en que es tan competente, con gran acierto y en forma correctísima.

Terminó su oracion con un elocuente párrafo que, así como todo su discurso, fué objeto de grandes aplausos.

Mañana celebrará sesion el ayuntamiento.

Entre los dictámenes que se pondrán á discusion figura el concerniente al arriendo de los Jardines del Retiro y su adjudicacion á D. Federico Muñoz. Segun tenemos entendido, el ayuntamiento aprobará la subasta y el aumento del depósito.

Hoy se ha despachado en el ministerio de Ultramar el correo de Cuba.

Entre las disposiciones que lleva á aquella isla, están los nombramientos firmados el viernes último por S. M., proveyendo algunas fiscalías.

La festividad del Patrocinio de San José se ha celebrado hoy con solemnes funciones en casi todos los templos de Madrid, distinguiéndose por su grandiosidad y aparato las efectuadas en las iglesias de San Martin y Monserrat, cuyos templos hallábanse rica y caprichosamente adornados é iluminados.

En ámbas han tomado parte escogidas orquestas, dirigidas por los reputados maestros señores Ovejero y Manzano, respectivamente.

Hasta últimos de la semana próxima no terminará sus tareas la junta de asociados del ayuntamiento, que á juzgar por su actitud, hará una enérgica campaña en la discusion á que ha sido llamada.

No obstante esto, podemos asegurar que no solo se votarán los presupuestos por gran mayoría, sino que tampoco encontrará dificultad el arreglo definitivo del empréstito de 1868.

La discusion será, sin embargo, tan ámplia y tan libérrima como la deseen los señores asociados, pues sabemos que el señor marqués de Torneros se propone conceder la palabra, y favorecer la libertad en la discusion todo lo que le sea posible, con objeto de que las oposiciones se manifiesten y se escuche el parecer de todos.

El número 16 del *Madrid Cómico* que se ha repartido hoy, es, como siempre, importantísimo; por lo que, en interes de nuestros lectores, no nos cansaremos de recomendarles tan amena como económica publicacion.

La administracion se halla Aduana, número 35.

Este año coincidirá la inauguracion de las férias de mayo, con la de la esposicion de flores y plantas, que ha de tener lugar en los jardines del Buen Retiro.

Esta esposicion, que será presidida por S. M. la reina, promete este año más atractivos que en los pasados, pues la sociedad de los conciertos y el orfeon se disponen dar en aquel sitio, durante los dias de la esposicion mencionada, algunos conciertos.

La academia de Jurisprudencia celebra sesion mañana lúnes á las ocho y media de la noche. Continuando la discusion de la Memoria del Sr. Benito, usarán de la palabra los Sres. Sanchez Ocaña y Martinez Asenjo.

Con un éxito brillante se verificó el viernes por la noche en el teatro de San Fernando de Sevilla el concurso de las seis músicas militares de aquel distrito; todas rayaron á la misma altura, haciéndose aplaudir con insistencia al terminar las piezas.

—Ayer debió verificarse la inauguracion de la esposicion de máquinas, herramientas y productos agrícolas que ha preparado la sociedad Económica en el ex-convento del Ángel.

—Mañana sábado, segundo dia de feria, por la noche, se verificará en el real de la misma, una brillante funcion de fuegos artificiales dirigida por el pirotécnico de la ciudad Sr. Pinillos.

Dice la *Provincia*, de Teruel:

«Segun se nos ha asegurado, recientemente se ha descubierto un crimen cometido hace algun tiempo en un pueblo de esta provincia. El hecho nos lo han referido de este modo. Habia desaparecido un individuo, y su mujer confesó que habia sido asesinado por el padre y hermano de ella, que el cadáver, metido en un seron, se habia arrojado á un pozo. Hechas las oportunas diligencias, se estrajo, efectivamente el cadáver. Se ha cogido á los presuntos autores, que se hallan sujetos al fallo de la ley.»

Dicen de Huesca:

«El dia 14 del actual se hundió una gran parte del templo parroquial de la villa de Sesa con la mitad del campanario, y quedó la otra mitad amenazando inminente ruina. El cementerio ha quedado inservible por el gran monton de piedras que ha caido á la entrada del mismo. No ha habido desgracia personal alguna que lamentar. Con este son ya dos los desplomes ocurridos en muy poco tiempo en iglesias de pueblos tan importantes, como los de Abiego y Sesa.»

De Barcelona dicen que las olas del mar se presentaron anteayer embravecidas en toda la costa de Levante, y el litoral sufrió bastante. La fuerza de las aguas destruyó parte del ferro-carril del Este, y en la línea de Francia hubo necesidad de hacer trasbordos. Segun

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Hermógenes, mártir.

Fué ilustrado con la ley del Evangelio por San Mariano. Varios escritores nos dicen y aseguran que cuando regresó á Judea el apóstol Santiago fué Hermógenes uno de sus discípulos. Despues de partir á Italia, donde esparció la palabra divina estando predicando en Siracusa, padeció el martirio en la persecucion que Neron levantó contra la iglesia.

Ademas es Vicente de Colibre, fué quemado vivo en Armenia.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcon, donde continúa la novena de la beata María Ana de Jesús: á las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Federico Perez Juana, y por la tarde á las seis, estacion, rosario, meditacion, completas y la reserva.

—En la iglesia de San Ignacio se hará al anochecer la docena mensual al Patriarca San José, y dirá el sermon D. Lope Ballesteros.

—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicarán los cultos de costumbre en los lúnes al Divino Redentor.

—En el colegio de Niñas de Leganés continúa por la tarde la novena de San José, y predicará D. Jaime Cardona, terminando con la novena, gozos y reserva.

—Tambien continúa la novena del Santo Patriarca en la iglesia de la Visitacion (plazuela de las Salesas) á las cinco, despues de esponer á su D. M. se rezará la estacion y el rosario, seguirá el sermon que predicará el P. Eita.

—En la parroquia de Santiago continúa la novena de Nuestra Señora de la Esperanza: á las diez será la misa mayor con sermon, que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Jerónimo Amat, terminando con la novena, reserva.

Visita de la córte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, la de la Visitacion en los dos monasterios de Señoras Salesas, ó la de las Victorias en el colegio de Niñas de Leganés.

Ayer se ha administrado con toda solemnidad el Sagrado Viático á los enfermos del hospital de la Princesa, habiendo estado representada la junta de patronos por las Sras. de Martinez Campos, duquesa de Ahumada, marquesas del Pazo de la Merced, Nájera, Almaguer y Casa-Pizarro; condesas de Villalobos y Zaldivar, y Sras. de Villalain, Guerela, Cadaval, Lobo, Garrido, Otal, Coello y otras que no recordamos. Las bandas de música de Artillería y del Hospicio han contribuido á dar brillantez á esta fiesta religiosa.

2008 Ministerio de Cultura

CUARTA PARTE.

LA MARQUESA.

I.

La partida.

Cuatro dias de asistencia solícita bastaron para reponer á Gabriela del susto recibido, y la alegría de hallarse otra vez al lado de sus buenos amigos contribuyó no poco á su restablecimiento.

—Ya estais curada,—dijo el agente de policía á su amiga;—me estremezco á la idea de que no hubiera entrado aquel hombre en vuestra prision.

—Ya todo pasó; me parece que he tenido una horrible pesadilla.

—El tiempo borrará hasta el recuerdo de ella. Y ahora sabed lo que he decidido: vos y Mariana vais á preparar hoy mismo vuestros equipajes y saldreis para Mieran mañana, en el tren de las doce.

—¡Mañana!

—Sí. Los primos Blairois están prevenidos y vuestros dos cuartos preparados. Si no os aburrís allí, podeis pasar perfectamente un par de meses, lo que os servirá para reponeros y recobrar vuestras perdidas fuerzas.

Y viendo que la jóven nada decia esclamó:

—¿Acaso os disgusta la idea de partir á Mieran?

—Bien sabeis que yo misma supliqué á Mariana que me llevara, pero no tan pronto.

—No decís el motivo, pero ya lo adivino y os decidiré, diciendo que no vereis á los niños del marqués de Coulange en los jardines de las Tullerías.

—¡Ah!

—Ayer he pasado casualmente por la calle de Babilonia y he sabido que el señor marqués con su familia ha dejado á Paris hace ya unos dias.

—¿Y están en Coulange?

—Sí.

Los ojos de Gabriela se animaron y esclamó:

—Entonces, corriente. Hoy mismo haré mi maleta.

—Dentro de unos dias iré á reunirme con vosotras.

Mariana se llevó aparte á su marido y le dijo:

—¿Por qué nos mandas tan pronto á Mieran?

—¡Todavia te quejarás! Estamos en mayo el mes de las flores y de los pájaros.

—A mí no me engañas, Morlot; tú tienes una segunda intencion.

—Puede, pero ya conoces mi consigna; silencio hasta nueva órden.

En los tres dias que siguieron al entierro de Mad. de Perny, el agente de policía habia continuado sus investigaciones y habia sabido cuanto pasaba en la vida íntima de Saturnino de Perny. Ya no ignoraba que hacia del juego una estafa y que una cierta amiga suya tenia en connivencia con él una casa en la calle de Provenza, donde se despojaba de cuanto llevaba en el bolsillo al incauto que se atrevia á penetrar en ella.

No vaciló en señalar al jefe de policía la casa sospechosa que desde entónces se vió activamente vigilada, y Morlot se dijo:

—Yo no tengo para qué ocuparme ya de ese asunto. Quizá allí mismo el tal Perny caerá en poder de la justicia sin que yo haya tenido que ver en el asunto; por ese ó por otros crímenes no se me puede ya escapar,

Dentro de cinco ó seis dias podremos reir, pero tengo que meditar mucho lo que debo callar. Ladron de niños, falsario, parricida, aunque acaso sin intencion, jugador fallero... ¡Ah! le enviaré á presidio en cuanto me convenga! Mi entrevista con la marquesa decidirá de su suerte.

Temiendo la intercesion de su mujer, Morlot no habia revelado á Mariana su descubrimiento en la casa de Mad. de Perny, ni su encuentro con la marquesa en aquella casa. No queria ya en este asunto más que sus propias inspiraciones.

Acompañó á su mujer y á Gabriela hasta la estacion del Este, las instaló en un departamento de segunda, y dijo á su mujer:

—Creo que Blasillo os aguardará ya en Nogent l'Artaud; pero si no hubiera llegado ántes que vosotras le aguardareis en el café de la estacion.

Oyóse la campana que anunciaba la salida del tren, y los dos esposos se abrazaron.

—Y á mí, señor Morlot,—dijo Gabriela, ¿no me abrazais?

—Con todo mi corazon,—dijo el agente conmovido.

Un empleado cerró la puertezuela, el tren se puso en movimiento y todavía de lejos cambiáronse estas palabras:

—¡Hasta muy pronto!

—¡Hasta muy pronto!

Y las manos de unos y otros se agitaron y por fin perdiéronse de vista unos á otros.

—Todo va bien,—dijo el agente frotándose las manos;—voy preparando el escenario y la comedia se representará.

Salió de la estacion, entró en una tabaquería, compró cigarros y fumando uno dirigióse hácia el boulevard de Strasburgo.

A la una y cuarto entraba en un café que hay frente al palacio de Justicia, recorrió todo el establecimiento con la vista y se dirigió hácia dos hombres que bebian cerveza sentados á una mesa.

Despues de estrechar la mano de cada uno, Morlot sentóse á su lado y pidió á su vez cerveza.

Aquellos dos hombres parecian tener de veinticinco á treinta años, y eran compañeros subalternos de Morlot; llamábase el uno Mouillon y el otro Jardel, y aunque nuevos en el oficio, Morlot los habia ya distinguido de la masa comun de agentes inferiores, porque en dos ó tres circunstancias habian probado su inteligencia.

—Amigos,—les dijo,—veo que sois exactos á la cita.

—No queriamos haceros esperar.

—Así me gusta. Pues bien, voy á empeñaros en un asunto de importancia, y si salís bien de él, ganareis de un golpe vuestros primeros galones.

—Decidnos de qué se trata.

—Por un hecho misterioso que no puedo revelaros, he descubierto la existencia de una partida de malhechores que quiero cojer toda entera.

—¡Magnífico!

—Como todas las empresas, esta tendrá sus dificultades, y os he elegido á vosotros porque sois listos, trabajais con celo y sabreis secundar mis propósitos. Os prevengo que yo tengo que ausentarme de Paris por unos dias, pero esto no retardará la empresa que os confio, y á mi vuelta obraremos ya con entera seguridad: escuchad Mouillot:

—A vuestras órdenes, Mr. Morlot.

—En la calle de Bretaña, número 22, hay un almacenista de muebles usados, un prendero que se llama Joblot.

—Está bien.

—Me averiguareis los antecedentes de ese individuo; todo lo que podais saber de su vida privada y de la gente que entra en su casa, así como la procedencia de los muebles y objetos que vende.

—Entendido.

—Ahora oid vos, Jardel, sacad vuestra cartera.

—Aquí está, señor.

Morlot sacó un lapiz de su bolsillo y escribió en una hoja de la cartera algunas palabras diciendo á su subordinado:

—Leed.

Jardel leyó lo siguiente:

Mr. Julio Vi..., 18, calle de San

Paris.

El agente, despues de leer, miró á Morlot fijamente, y dijo:

—No comprendo...

—Lo que os doy aquí,—dijo Morlot,—es la copia exacta de la mitad de un sobre, y es todo cuanto tengo para descubrir á la persona á quien va dirigido. Se trata de que averigüeis quién es este señor Julio Vi, para lo cual teneis que averiguar qué santo patrocina la calle en que vive. Conoceis bien á Paris, teneis buenas piernas, y si no encontrais en la calle de San Sebastian, San Quintin, San Nicolás, le hallareis en cualquiera otra que tenga nombre de santo. Vais á trabajar á la casualidad, pero como la casualidad es mujer, aunque caprichosa, acabareis por vencerla.

—Está bien.

—En cuanto hayais descubierto á nuestro hombre, no le perdais de vista, le seguis como la sombra al cuerpo.

—¿Y si tiene el capricho de hacer un viaje?

—Creo que no tendrá esa humorada,—

noticias, el punto donde esto ocurrió, fué más arriba de Arenys.

Segun telégrama del gobernador civil de Zaragoza, confirmando el de nuestro corresponsal, esta mañana ha tenido lugar en la iglesia del Pilar una solemne funcion religiosa á la que han asistido los peregrinos.

Ha oficiado de pontifical el nuncio de S. S. monseñor Bianchi, y ha predicado el magistral de aquella iglesia metropolitana, quien declaró desde la cátedra del Espíritu Santo que la peregrinacion es puramente religiosa y por lo tanto no tiene carácter alguno político.

Hoy terminan las fiestas. El órden es admirable.

El ministro de la Guerra llevará mañana á la firma de S. M. el decreto sobre organizacion de los mozos de escuadra de Cataluña.

El *Liberal* afirma en su número de hoy que el ministro de la Gobernacion prepara una circular para impedir que se constituyan los comités progresistas-democráticos.

El gobierno no se ocupa de semejante cosa.

Solo se han dado á los gobernadores civiles instrucciones para que se cumpla la circular de diciembre de 1875, elevada por las Córtes á ley del reino, que prescribe que no se celebre reunion pública sin que preceda el permiso de la autoridad.

Además las instrucciones recibidas por los gobernadores no se refieren á reuniones de determinado carácter político, sino á todas en general.

Las secciones del Senado nombrarán mañana las comisiones que han de emitir dictámen sobre los siguientes proyectos y proposiciones de ley:

Sobre construccion de un ferro-carril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita.

Sobre fuerzas navales para el año económico de 1880-81.

Sobre fuerza permanente del ejército para el próximo año económico.

Sobre establecimiento de un cable telegráfico entre Cádiz y Canarias.

Sobre construccion de un hospital clínico (proposicion del Sr. Creus).

Sobre establecimiento de un concurso de esplotaciones agrícolas (proposicion del Sr. Lopez Martinez).

La mesa del Senado llevará en breve á la sancion, tan vez mañana, las siguientes leyes:

Concediendo la sustitucion del trazado del ferro-carril de Cádiz al Campamento por otro de Jeréz á Algeciras.

Reformando el Código de Comercio.

Concediendo próroga para terminar los estudios del ferro-carril de Salamanca á las líneas portuguesas.

El señor conde de Valmaseda, cuya enfermedad ofreció en los primeros momentos algun cuidado, se encuentra completamente bien, y ha recibido estos últimos dias á muchos de sus numerosos amigos.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 936247 rs. por 3012 imposiciones, y se han satisfecho (en los dias 16, 17 y 18) 690023 á solicitud de 386 imponentes.

El concierto de esta tarde, último de la série anunciada, ha dejado impresion viva en el público, y dejará grato recuerdo en la sociedad de profesores.

La *Marcha festival* de Gounod, el *Movimiento perpétuo*, de Paganini, varios tiempos del *septeto* de Beethoven, y la *fantasía* (100), Beriot, fueron repetidos y aplaudidos con entusiasmo loco, y ejecutados de superior manera. Los violines, es decir, los violinistas, tuvieron que ponerse en pié varias veces para recibir la constante ovacion de que fueron objeto.

Segun noticias de un curioso el *Movimiento perpétuo*, de Paganini, se ejecutó en cuatro minutos y 34 segundos. Pero superior al mérito de la rapidez fué la igualdad, la soltura, el movimiento de muñeca que impulsaba los arcos, único secreto y esplicacion de que pudiera repetirse aquel vértigo de cuerdas sonoras y manos dislocadas.

La fantasía que la señorita Tormo ejecutó en el arpa, no se repitió por galantería del público. No quiso molestar más á la artista, pero la obligó tres veces á presentarse en lugar preferido para que oyera las esclamaciones del arrebato artístico, y los aplausos del regocijo musical.

Los otros números produjeron su efecto.

A la hora de los toros abandonaron el concierto algunas personas, que todas juntas cabrian en una platea.

La concurrencia era, como siempre, y la de siempre.

S. M. la reina, la princesa de Astúrias y las infantas ocuparon el palco que está destinado á la familia real, toda la tarde.

En resúmen: la eleccion de las piezas ejecutadas, escelente; la orquesta, muy bien; los violinistas, admirables; el maestro Vazquez, *sin miedo y sin tacha*; y, en una palabra, el concierto brillantísimo.

Así debian ser todos.

Hoy, como habíamos anunciado, han celebrado consejo los señores ministros.

Esta reunion de los consejeros responsables ha conseguido despertar cierto interés entre los noticieros, y como su duracion ha sido de cuatro horas, se ha comentado en los círculos políticos atribuyéndole una importancia y un alcance que no ha tenido ni podia tener.

Ningun asunto grave podia convocar al gobierno, porque nada estraordinario ocurre, ni en la Península ni en Cuba.

Los espedientes administrativos, cuya resolucion definitiva compete al consejo, no pueden ser objeto del despacho simultáneo que su urgencia ó importancia requiere, porque las tareas legislativas impiden á los ministros reunirse, y esta es la razon única de haberse celebrado hoy el consejo, como hace dos ó tres dias anunciamos.

Principalmente han sido objeto de discusion y aprobacion del consejo gran número de espedientes de Guerra y Fomento. Correspondiente al primero ha quedado aprobado definitivamente el espediente sobre hospitales Militares. El decreto sobre este importante asunto lo publicará la *Gaceta* muy en breve.

Despues han sido objeto de discusion los espedientes reorganizando el cuerpo de mozos de escuadra y creacion de milicias en Canarias.

En una palabra, el consejo ha sido puramente administrativo y esto esplica el hecho de que habiendo durado hasta las cinco, á las tres y media se haya retirado el ministro de Ultramar, á las cuatro el de Estado, á las cuatro y cuarto el de la Gobernacion, á las cuatro y media el de Gracia y Justicia, saliendo los demás á las cinco.

El consejo de hoy no se ha ocupado de ningun espediente de indulto.

Dice un periódico que las minorías del Congreso han acordado pedir que el asunto de los tabacos de Filipinas sea objeto de resolucion legislativa.

El gobierno no se ha ocupado del espediente que hace ya años está rodando por los ministerios, sobre el asunto, y cuando lo haga será siempre con el concurso de las Córtes.

En la Ribera de Curtidores se ha incendiado esta mañana los vestidos una mujer al encender un brasero. La infeliz resultó con varias quemaduras tan graves que con pocas esperanzas de vida fué llevada al hospital General.

Esta tarde se hallaba espirando.

El juzgado de primera instancia de guardia entendió en el suceso.

La sociedad académica los «Escolares Veterinarios» celebra sesion científica mañana, á las ocho, en el local de la Union Veterinaria, Oso, 4, poniéndose á discusion el tema: «Influencia de las condiciones individuales en la produccion y marcha de las enfermedades.» Harán uso de la palabra los Sres. Dana y Pancorbo.

REVISTA DE TOROS.

3.ª MEDIA CORRIDA DE ABONO DE LA 1.ª TEMPORADA DE HOY 18 DE ABRIL DE 1880.

El año de toros que corre se presenta con infinidad de entorpecimientos, unas veces por el mal tiempo, otras porque los bichos se *largan* y se hace indispensable poner otros en su lugar, y lo más serio del caso, es que los matadores de cartel se han impuesto á la empresa, y por consiguiente al público, con un número nunca visto de salidas para torear en otras plazas en las mismas fechas. Por este concepto, nada tenemos que decir á la empresa, porque ya nos lo ha dicho en carteles al empezar su primer abono; pero sí debemos recordarla, en obsequio de sus intereses, que hace muy mal efecto á los aficionados que despues de anunciada una corrida se varíen los toros ó se altere lo que se ofrece al público en los citados carteles.

Los aficionados, en su mayoría, se han conformado con los programas, tanto de la subida de precios de algunas localidades, como con la ausencia de los dos matadores, sustituyéndolos con otros dos, que por muchos esfuerzos que hagan, como igualmente sus cuadrillas, no llenarán por hoy el puesto de sus *mayores*. Tambien se han conformado con no haberse puesto los antepechos, etc., etc., que se dijo que se harian, y justo es, por último, que en lo reglamentario no se les falte, porque debe proveerse todo, todo, y con mucha anticipacion.

El Tio Cándido tiene sus cuentas ajustadas con todo *bicho viviente* que reciba retribucion de la empresa para que el espectáculo se presente con el mayor esplendor y lucimiento; pero como quiera que esta es la responsable, á ella haremos las observaciones para que las corrija, y caiga el que caiga.

Con permiso de mi apreciable y festivo colega *El Burlavelo*, he continuado filosofando en mis introducciones, que despues de todo, es verdad, y si no veamos lo que decian los carteles fijados el viernes.

Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de la señora viuda de Varela (Medina Sidonia), hoy de D. Bartolomé Muñoz, con divisa amarilla y encarnada, no vistos en esta plaza hace muchos años.

No obstante que la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en su edicion del sábado, dijo que la empresa de la plaza, en vista de que algunos toros de los anunciados no habian llegado en buenas condiciones, habia resuelto reemplazarlos con otros de distinta ganadería, en el dia de hoy, y despues de la una de la mañana, vemos confirmada la noticia con el carrelito siguiente:

«De los seis toros que han llegado de Andalucía, de la señora viuda de Varela, dos se han sustituido por otros de la vacada de Muruve, por no haber llegado en condiciones.... etc. etc.»

Puesto que mis lectores saben algo de lo mucho que me queda por decir, la; icero en mano, pues acaba de tomar asiento en el sillon presidencial el Sr. D. Celestino de Ansorena.

Aparecieron las cuadrillas á las tres y media en punto, en columna de honor, mandadas por Reyes, Pastor y Gomez (*Gallito chico*). Se presentaron SS. MM. en el palco real. Puestos en sus respectivos sitios los picadores Matías Uceta y Manuel Martinez, salió el primero, de la ganadería de la viuda de Muruve, llamado *Chumbo*, con divisa negra y colorada, negro como la mora, cornicorto apretaq, con muchos pies, hondo y al parecer bravucon. A la salida se llevó en la cabeza al picador Uceta, que le ganó la carrera al caballo. Despues de esto, el bicho, aunque no de gran pujanza en los cuernos, fué voluntarioso y sencillo, recibiendo de los de tanda y reserva diez garrochazos buenos y malos, por dos caballos fuera de combate. A la hora de las banderillas el toreto habia tomado los medios, bastante aplomado, y entre los chicos Julian é Hipólito le bordaron el morrillo con dos pares el primero cuarteando y al sesgo, y medio el segundo, de mala manera.

Tenemos brindando el toro á la presidencia el matador Reyes, el cual encontró al de Muruve en las tablas al principio y más tarde se lo trajo con el trapo á los medios. La faena que hizo con el toro *Clarito*, fué la siguiente: Despues de once pases al natural, bastante medianos y arrollado en uno, le dió una media estocada arrancando, con tendencia á atravesar. Posteriormente, prévios nueve medios pases, le señaló otra corta á volapié; luego un pinchazo, y por fin se echó el toro para morir á manos del cachetero á la primera. La ovacion no fué muy satisfactoria para el muchacho. Vestia el diestro traje punzó y oro.

El segundo que pisó el anillo pertenecia á la ganadería de la señora viuda de Varela, su pelo carinegro, albardao, cornivoleto y de romana. Se presentó á la quimera ligero como una pluma, pero abanto, si bien remataba en las tablas. Despues de convencerse que la salida la tenia cerrada, se colocó en los tercios para haberselas con los de espuela larga y lanza. El primero que le rompió la piel fué *Colita*, con seis puyazos y Agujetas cuatro, rasgando al toro en una. El bicho en esta suerte fué blando, si bien voluntarioso.

Llegada la hora de ponerle rehiletes, salieron Ojeda y Cosme, los cuales pusieron tres pares cuarteando, regularmente.

Angel Pastor, que vestia traje grana con adornos de oro, salió á verselas con el toro, que se mostró codicioso y noble, y en el momento que le arrimó la muleta á la cara, le cambió ceñidísimo, por lo que fué aplaudido estrepitosamente. Despues le volvió á pasar nueve veces en corto, y arrancando le dió una media estocada en su sitio. Despues de esta lucida faena, volvió á trastearle con seis pases más, y liando, le echó á rodar de una buenísima á un tiempo, de la que cayó para que el puntillero hiciera lo demás. El finado digeron llamarse *Clavellino*.

Las palmas que recibió el muchacho fueron merecidísimas.

Tortolito se llamaba el tercero, y como el primero, pertenecia á la ganadería de Muruve. Salió del calabozo muy despacio y enterándose de todo lo que habia en el anillo, ántes de acometer. En el momento que vió flamear uno de los capotillos, salió á él hasta las mismas tablas. Su pelo negro, bien puesto, hondo y recargando á los de á caballo, y con pujanza en la cabeza. *Agujetas*, con bastantes deseos de trabajar, castigó al bicho cinco veces, por tres *Colita*, y cuatro el sobresaliente, en cambio de cuatro costalazos y dos caballos muertos.

A la hora de banderillas el toro se hallaba aplomado y entre *Anillo* y Leon le pusieron tres pares y medio cuarteando, buenos y malos.

El bicho, despues de lo que sabemos, y á la hora de la muerte, habia tomado la querencia en los tercios, noble y acudiendo al engaño con sencillez. El *Gallito* que ceñia traje azul con oro, despues de pasarle con el trapo siempre corto y ceñido, con siete naturales y dos cambios buenos, se echó la escopeta á la cara para darle un pinchazo en hueso á volapié. Despues de tomarle nuevamente con la *colora* nueve veces más, le señaló una corta arrancando, pero en su sitio. Luego con dos pases más, se lo entregó al cachetero con una estocada contraria, hasta la taza; pero saliendo la cabeza del bicho trompicado, al estremo de que, para salir ileso, se apoyó en el cuerno derecho de *Clara*; esta cayó al suelo para que las mulillas le arrastraran. El matador en flor se retiró al estribo precedido de una justa ovacion.

El cuarto que salió á la quimera le pusieron por nombre en la dehesa *Cordobés* de la señora viuda de Varela. Lo mismo fué verse libre del encierro, acometió con bravura la puerta del chiquero, por lo que el *Bunolero* dicen que no paró de correr por entre barreras hasta que se convenció que su enemigo se colocó en los medios pidiendo guerra. Su pelo, retinto colorao, ojinegro, cornicorto, bizco del derecho y al parecer voluntarioso con los de á caballo. Bien pronto se dió á su primitiva condicion, puesto que llegaba á los de á caballo, pegaba y se escapaba por ser lucon. Esto sin embargo, el toreto recibió siete varas, por dos caidas é igual número de caballos muertos.

Cuando sonaron los clarines, para la suerte de banderillas, la res estaba en los tercios noble y acudiendo por su terreno. Entre los hermanos Sanchez, con más fortuna que en su primer toro, le colocaron dos pares Hipólito cuarteando bien, y uno y medio el segundo, al relance, á cual peor.

Currito, á quien correspondia esta última suerte, encontró al toreto con la querencia en las tablas bastante apurado de patas y algo huido: despues de variar de muleta, porque á la sazon el viento le descubria, le recetó con el pesado trapo 13 veces al natural bastante corto, y á continuacion aprovechando le tiró una certa á volapié. Seguidamente y prévio un desarme inevitable, por derrotar demasiado la res, le dió un pinchazo despues de cinco pases. A la tercera vez arrancó con otra corta tambien á volapié. Y por fin de fiesta se echó el bicho con otra baja.

El puntillero le remató á la primera.

De Varela era el quinto y sacada en la vacada al nombre de *Antanete*. Buen mozo, de gran romana, berrendo en negro, capirotei botinero y cornipretao bien puesto. Al pisar el anillo se las tuvo con los de tanda, pero antes estuvo espuesto á una cogida Angel Pastor por haberle caido el capote al sacar el toro á Colita, *Gallito*, despues de esto, en otro quite en que se hallaba próximo, fué enganchado por la chaquetilla y arrojado á tierra, sin que afortunadamente nada le haya ocurrido. Despues de tanto desavio el toro se creció al castigo buscando el bulto y desafiando. Lo mismo fué sentirse al hierro, se hizo irresistible al estremo de que cada vez que metia la cabeza hacia descender á sus enemigos al santo suelo. Le pusieron los de á caballo diez varas de gran castigo y una de ellas se la clavó el primer reserva Bartolo; pero que por esto en nada amengüa la bravura del Varela.

Le encontraron los peones, Ojeda y Cosme, en los medios, pidiendo guerra y con muchas facultades para la suerte de los palos. Salió el primero y le adornó el cerviguillo con un par cuarteando bien, y un segundo que no pudo clavarle; Cosme con un par tambien cuarteando se retiró para tomar el capotillo y continuar la brega.

Angel Pastor tenia que haberselas con un *mosquito* de respeto, si bien acudia al engaño por el terreno de afuera. Despues de diez y nueve naturales, buenos, le dió un pinchazo á volapié, sin hacer nada el toro por el diestro. Seguidamente le dió dos pases más y otro pinchazo lo mismo, y á la tercera vez un mete y saca bajo y sin efecto, puesto que despues le dió una buenísima arrancando, hasta la taza, de la que cayó muerto. Recibió del público bastantes aplausos.

Cerró la plaza *Fernandillo*, tambien de Varela, y por la hora en que escribimos el resúmen, se podian lidiar otros seis bichos. ¡Más vale así! Berrendo en colorao, con más libras que el elefante Pizarro y cuernos para abastecer á todos los fabricantes de peines, ojo lo perdiz y rematando. En el momento que probó las cosquillas empezó á berrear, queriéndose largar. ¡Qué contraste! Para que acudiera á la puya tenian los hombres que estrecharle en su terreno y entregarle los caballos, ignominiosamente. Por fin, despues de seis puyazos, tres caidas é igual número de caballos muertos, pasó á banderillas receloso. Entre los peones *Anillo* y Leon le dejaron en el cuello dos pares y medio, despues de salir en falso el último.

Cuando el presidente hizo la señal para matar el toro, tenia la querencia en las tablas y dos caballos muertos.

Gallito, con bastante aplomo. Le saca de la querencia, y al corrérsele en uno de los pases le siguió, tomando el matador el olivo y abandonando los trastos. Despues de esto, el toro siguió al banderillero Juan Leon, que le alcanzó, infiriéndole una herida en el tercio superior del brazo derecho, que en estos momentos no podemos calificar. El matador, despues de varios pases, le dió un pinchazo bajo, teniendo que abandonar otra vez la muleta y tomando el olivo. Otro pinchazo, y por fin se lo llevaron las mulillas.

Resúmen.—La presidencia, acertada; los toros han sobresalido el tercero de Muruve y el quinto de la viuda de Varela; de los picadores, Agujetas ha castigado en general bien y sus compañeros muy desgraciados; los matadores, con poquísima fortuna Reyes y muy bien Pastor y Gallito; los chicos han cumplido regular en banderillas; el puntillero, bien; el servicio de plaza, bueno; el de caballos, bueno; varas que han recibido los toros, 34; caidas á los picadores, 19; caballos muertos, 11; pares de banderillas, 15; medios, 4; pases de muleta, 112; estocadas y pinchazos, 18; la entrada, buena.

(El Tio Cándido).

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 19 DE ABRIL.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre la sala de lo civil de la audiencia de Albacete y el gobernador de Murcia.

Gracia y Justicia.—Real órden denegando la peticion de algunos notarios que desean se suspendan los efectos del real decreto de 11 de marzo último, sobre reforma de los derechos arancelarios.

Hacienda.—Real órden declarando á instancia de D. Ignacio Pardo, director de la sociedad fabril La Coruñesa, libre del impuesto de consumo la leña destinada á la fabricacion del cristal.

Fomento.—Reales órdenes nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposicion á la cátedra de lengua griega, vacante en la universidad de Barcelona; disponiendo se anuncie por traslacion la cátedra de instituciones de derecho canónico, vacante en la universidad de Sevilla, y por concurso las de ampliacion de química esperimental, vacante en la universidad de Zaragoza y clínica de obstetricia de la de Madrid.

Gobernacion.—Relacion de los honores de jefe superior y administracion civil concedidos por este ministerio durante el mes de marzo último.

Esta madrugada recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris, 18.

En la eleccion senatorial verificada en Limoges para reemplazar al difunto señor Peyramon ha sido elegido el candidato republicano Sr. Nadard.

El periódico el *Tiempo* en su edicion de esta tarde desmiente formalmente que se trate de anticipar la disolucion de la Cámara.—*Fabra.*

Anoche se cantó en el teatro Real á beneficio del reputado tenor Sr. Ortisi, la ópera *Roberto il diavolo*, que proporcionó, como de costumbre, un triunfo á la señora Pantaleoni, á los señores Uetam y Valero y al beneficiado.

La señora Buireo, encargada del papel de Isabela, galantemente cedido por la señorita Torresella, fué muy aplaudida y obsequiada con una preciosa corona.

El beneficiado recibió entre otros obsequios, una preciosísima corona, regalo de la señora Pantaleoni.

El Sr. Ortisi ha sido contratado por el Sr. Rovira para la próxima temporada.

Es una escelente adquisicion.

Entre los espedientes de marina que despachó ayer el Consejo de ministros, figuran los relativos á la construccion de dos cruceros que llevarán los nombres de *General Gravina* y *D. Luis de Velasco* y los de los tres grandes cruceros que actualmente hay en construccion en nuestros arsenales, y que llevarán los nombres de *Alfonso XII*, *Reina Cristina* y *Reina Mercedes*.

Con el impulso que se dará á los trabajos, muy en breve contará nuestra marina con cinco nuevos buques para el servicio de las costas.

En los hospitales militares, segun el decreto aprobado en el Consejo de ayer, habrá, como en los hospitales civiles, un director, pero con el carácter militar.

El Sr. D. Ramon Alfaro, nombrado gobernador de Cuenca, es una persona distinguida que ha sido alcalde de Albacete en varias ocasiones, y presidente de aquella diputacion provincial.

Ya sabe quién es el nuevo gobernador de Cuenca, el colega que afecta ignorarlo, indicando que no tiene las condiciones de la ley para ocupar dicho puesto.

No es cierto que haya fallecido el capitan Boyton, como anunciaron casi todos los periódicos de Europa. *El Pagaro* da fe de su existencia en una carta del bizarro marino.

Pregantan algunos periódicos qué pasa en Valencia.

Nada, absolutamente nada que pueda afectar á la tranquilidad y al sosiego que en toda España se disfruta.

No se tiene noticia alguna oficial sobre el anuncio de haber sido incendiado un ingenio en Cuba.

El rumor, por consiguiente, no es cierto.

El Sr. Saavedra Valgoma no hace uso hoy de la palabra en el Senado, para dirigir al señor ministro de Hacienda, su interpelacion anunciada sobre asuntos administrativos, en este caso apoyará su proposicion de ley sobre responsabilidad ministerial, el señor Maluquer.

Contestará al senador constitucional, el señor ministro de Gracia y Justicia.

Con referencia á un telégrama que se supone que el gobierno ha recibido de Cuba, en el dia de ayer, decíase anoche en algunos círculos, que el cabecilla Maceo habia desembarcado en la Habana.

Hemos tratado de averiguar el fundamento de esta noticia, y podemos decir que es completamente inexacta. El gobierno no ha recibido telégrama alguno de Cuba en el cual se le comunique esta nueva. Y tan verdad es esto, como que el único telégrama que ha recibido ayer el señor ministro de Ultramar de la Habana, se refiere á un asunto de consulados de interés puramente particular.

Hasta el martes próximo no volverá á reunirse la junta de asociados, con objeto de seguir discutiendo el presupuesto municipal.

Hoy comenzarán los trabajos para el arreglo del local donde ha de establecerse el próximo mes de mayo, la feria de ganados.

Anoche se dió cuenta al juzgado de haberse cometido un robo en las oficinas establecidas en la calle de Serrano, número 10. Lo avanzado de la hora, no nos permite dar detalles del hecho.

La audiencia de esta córte ha condenado á pena capital al reo Luis García Asencio, que estaba de observacion en el manicomio de Toledo.

Se le procesó por el delito de homicidio cometido en el pueblo de Mora.

Ha dicho la *Mañana* que el partido liberal-conservador no puede aspirar, con razon, á ser considerado como reformista en las cuestiones de ultramar. La *Patria* le contesta en un notable artículo, enumerando las reformas que ha llevado á cabo en cuanto concierne á la organizacion política, social y económica de la gran antilla.

Los individuos de la junta de clases pasivas de la provincia de Valencia, elevaron al Senado una esposicion pidiendo la disminucion del descuento y que se les equiparara á las clases activas.

El Senado ha aprobado el dictámen de la comision de peticiones sobre esta materia, en virtud del cual se tendrá presente lo solicitado en tiempo oportuno, que será cuando se discutan los presupuestos.

El Senado ha resuelto, en conformidad con el dictámen de la comision de peticiones, que pase en consulta al ministerio de la Guerra la esposicion elevada por 32 confinados en el penal militar de Melilla, pidiendo se les comprenda en el indulto con arreglo á la real órden de 1.° de mayo de 1872, dictada en favor de los que se hubiesen hecho acreedores á recompensa por los hechos de armas llevados á cabo en 1871 contra los moros del Riff.

En breve darán principio las obras para habilitar un largo y espacioso salon, en el palacio del Senado, con destino á instalar en él la biblioteca. Este salon ocupará gran parte del piso principal del palacio.

Tambien empezarán las obras para construir una gran escalera, la principal del palacio, en el centro del edificio.

El salon que hoy ocupa la biblioteca será dividido en varios, destinados á reunion de secciones.

El Senado ha aprobado los dictámenes de la comision de peticiones en virtud de los cuales pasarán en consulta al ministerio de Gracia y Justicia cuantas esposiciones se han elevado á la alta Cámara, tanto en pró como en contra, de la traslacion del registro de la propiedad de Entrambasaguas á Santoña.

El nuevo circo que se está construyendo en la plaza del Rey no estará terminado hasta noviembre próximo.

Reunirá condiciones para que pueda estar abierto en otoño y aun en invierno.

Por el ministerio de Fomento se han despachado los siguientes privilegios de invencion:

Aparato telefónico sin pila ni señal visible.

Aparato de calefaccion por medio del petróleo, aplicable á la cocion de alimentos, sin exigir cuidado de persona alguna.

Aparato *Fotógeno*, generador instantáneo de gas, aplicable á la iluminacion y calefaccion.

Mechero para producir luz por cualquier hidrocarburo líquido sin necesidad de toreida.

Procedimiento para cocer las tierras para abono y mejora de los campos.

Aparato portátil para cargar y recargar cartuchos metálicos.

Tambien se ha solicitado privilegio de invencion de un aparato que el autor llama *colador*, aplicable, segun el mismo, á la locomocion aérea.

Segun nos escriben de Sevilla, el acreditado espada Manuel Dominguez, se encuentra restablecido de la última cornada que recibió en el brazo derecho en la corrida de toros verificada en aquella capital el dia 28 del pasado marzo, hallándose por lo tanto en condiciones de torear en la corrida que tiene ajustada para el Córpus.

En la actualidad se hallan vacantes las secretarías de los gobiernos civiles de Leon y Guadalajara.

Segun noticias telegráficas recibidas en el ministerio de la Gobernacion, han terminado sin novedad las operaciones de la quinta en Alava, Guipúzcoa, Pamplona, Zamora, Jaen, Sevilla y Córdoba.

La sociedad Económica Matritense eligió anoche por una gran mayoría, para la seccion de intereses materiales: Presidente, al Sr. D. Gregorio Mijares; vicepresidentes, D. Zoilo Espejo y don Ramon R. Aguado; secretarios, D. Miguel Martinez Ginesta y D. Emilio de Santos y Olivé.

Todos los asuntos relativos á la agricultura, artes, industria y comercio, serán objeto de las tareas que se propone fomentar dicha seccion.

Hasta diciembre próximo no se colocará en los jardines del Buen Retiro, por cuenta del nuevo contratista, el teatro, cuya construccion será de hierro.

Para el próximo verano no se hará mejora alguna como no sea la recomposicion de las sillas y la construccion del kiosko.

La compañía que trabajará este verano será de zarzuela, y se halla escriturada como tiple la Sra. Uriondo.

La nueva empresa se propone introducir todas las mejoras posibles en utilidad del público, y dará espectáculos para los niños durante las tardes de setiembre y agosto.

Ha sido proclamado diputado por el distrito de Tortosa, D. José Brunet, que ha obtenido 638 votos.

La peregrinacion al templo del Pilar en Zaragoza, terminó ayer con la entrega de ofrendas y estandartes, solemne ceremonia á la cual asistieron el cardenal arzobispo de la diócesis, el nuncio de Su Santidad y los obispos de Teruel, Palencia, Leon, Calahorra, Huesca, Cuenca, Jaen, Sigüenza y Tortosa. La concurrencia ha sido estraordinaria.

En el Consejo de ayer se acordó admitir la dimision presentada por el consejero de Estado Sr. Fabié.

La *Gaceta* de hoy publicará el decreto aceptándosela.

En el Consejo de ayer no se acordó ningun nombramiento.

Esta noche obsequian con un espléndido banquete en casa de Lhardi al Sr. Rovira, los empleados todos de la administracion y direccion artística del teatro Real, pagando así un tributo de consideracion al empresario que ha hecho conocer los principales artistas de Europa.

El inspirado poeta D. José de Siles ha publicado con el título de *La quimera* un poema, en el que prueba una vez más sus escelentes dotes de poeta.

Ha sido admitido por la empresa del teatro Eslava y en breve será puesto en escena un sainete titulado *Tercera clase*.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Hermenegildo Giner, secretario de la «Institucion libre de enseñanza,» ha publicado la traduccion de *La moral elemental*, de C. Tiborghien, libro que está llamado á tener un éxito completo. La edicion elegante está hecha por la casa de Medina.

BOLSIN.—En el de anoche fueron nominales los cambios.

EL TREN DIRECTO.

Narracion de hechos fingidos, reflejo de la sociedad y de la vida, drama, descripcion, carácter y pintura: eso es la novela.

Se ha discutido tanto sobre su influencia, tanto se ha dicho sobre su moralidad, género literario á que pertenece, forma que ha de revestir, verosimilitud de la accion que desarrolla y elementos que la componen, que el esfuerzo supremo de la memoria de un tonto, ser privilegiado en esta facultad, no acertaria á referir seguramente algo de lo sabido y menos de lo supuesto.

No hay otra manifestacion literaria más compleja, ni más flexible, su fondo poético donde la imaginacion campea, su forma prosáica que esculpe el pensamiento, le dan una significacion de género sintético singularísima, no porque todos la abarquen en su estructura, sino porque todos la influyen.

Toma las imágenes de la oratoria, no la distingue de la dramática más que la representacion, de la lírica el verso, de la epopeya los altos vuelos, de la didáctica el método y espresa y comprende algo de todas las formas, como palpitaciones de todos los sentimientos, como notas de todas las armonías.

Y cuando desaparecen los ideales estraños y el principio de libertad en la produccion de la obra artística ampara aquella variedad de lo bello, las escuelas se disuelven, y el arte moderno, que admite como auxiliares todos los códigos de belleza, y ninguno como ley esclusiva y única norma, afirma la tendencia individualista y humana que en la novela deja sin trabas y despedita la direccion del novelista, y le ofrece toda la sociedad en movimiento y en accion para que elija y estudie, desarrolle y cante las eternas luchas de la vida del hombre.

Así se piensa hoy y así pensaron Lista, Cánovas del Castillo y Valera.

No veo en frente más que á Nocedal, que no quiere que se pinte lo malo.

Lo malo, ¿y qué es lo malo en el arte?

Aquella *trinidad* lo ha dicho:

Lo feo y lo tonto.

De concepto en concepto, de observacion en observacion, por el camino emprendido, hablaria de todas las novelas y de todos los novelistas, desde *El conde Lucanor* y el judío de Huesca, Moisés Sephardi, hasta *El buey suelto*... y el ultramontano de Santander José Pereda.

Pero mi propósito no es este, y me vuelvo á mi propósito.

Os daré una noticia del *Tren directo*, de pasada, corriendo, á escape, como si dijéramos, á toda máquina.

Pasaré las bellezas sin anotarlas, y los defectos sin comentarlos.

Abomino la mision del crítico. Analiza, separa, clasifica, disuelve y en esta operacion de alquimia, mejor crítico es y mas fama logra si desacredita un libro, arruina una reputacion y mata un nombre.

Vive como los buitres, de los cadáveres, y es mas valiente cuanto son mas cobardes las víctimas que sacrifica.

Mucho se ha tronado contra los eruditos, gente inofensiva, papagayos que repiten despues de todos lo que todos han dicho antes que ellos, pero no se dice nada contra los críticos sino despacio, bajito, en secreto y con vergüenza.

¿Cuándo vamos á gritar fuerte?

***

El que quiera hablar de literatura que escriba, el que presuma de saber cómo se hacen las cosas, que las haga.

La nodriza alimenta al niño, la niñera le cuida, el párroco le educa, el padrino le pule, la abuela le mima.

¿Quién hizo mas? La madre que lo parió.

Pues á esto voy; el que comenta, lima, corrige, refunde y aconseja, es un sirviente.

Para los menesteres bajos y los oficios de policía y limpieza, alguna vez sirve; para tener estado literario, personalidad, voto, es necesario que conciba y produzca.

Salí en tren directo para llegar más pronto al fin que me propuse, y voy á llegar en tren de mercancías.

***

No digo que no sea buena; pero la primera novela de Ortega Munilla, no me dejó satisfecho; la última, *El tren directo*, me gusta mucho.

María Luisa, personaje protagonista, es un tipo sobresaliente. Basta de personajes.

La relacion novelesca no está inspirada por un pensamiento trascendental, ni importa que no lo esté; la accion se desarrolla con gran naturalidad, los personajes aparecen con relieve, con carácter, con vida; el conflicto se anuncia con gran interés; la catástrofe se prepara con raro acierto. Pero el conflicto no estalla, la catástrofe no viene. La mujer pecadora se arrepiente, el loco de pasion se cura, la niña que estorba se muere, la madre que ama se resigna, el primo se va, y el dia que se inaugura el tren, precisamente, se acaba la novela.

Este final simpático, esta blandura de condicion en los personajes del libro, recuerda algunas novelas de Dikens, donde la esposa se detiene ante el abismo de la deshonra, donde la virgen escapada vuelve arrepentida y virgen; el marido ahuyentado regresa al hogar, el homicida amaga y no hiere...

Y el reloj de Pamplona apunta, pero no da.

Ortega Munilla recuerda en sus libros á Dikens, y Dikens es el primer novelista inglés.

No soy crítico; por consiguiente, lo que os digo no es dogma, es opinion particular mia, leal y sincera.

Tambien me recuerda á Fernan-Caballero.

Cuando Ortega Munilla escribió *La Cigarra*, decíamos todos al conocer su estilo: ¡qué esperanza!

Cuando acabé de leer *El tren directo*, y me acordaba de Fernan-Caballero y de Dikens, repetia: ¡qué recuerdos!

Y basta de asunto, y basta de referencias; no tengo tan poca caridad que me atreva á referiros el argumento, cuando tan bien narrado, y tan bien tegido, está en la novela.

—Y ¿cómo escribe Ortega Munilla? —podrá preguntar alguno.

—Cuando quiere, perfectamente, y sino véalo Vd.

—¿En dónde?

—En *El tren directo*.

VIERNES.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID

Reglas generales sobre las operaciones que se verifican en el establecimiento.

SECCION DEL MONTE DE PIEDAD.

Todos los dias no festivos desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

Empeños ó préstamos á interés de la por 100 al año, ó sea medio por 100 á mes, con garantía de alhajas de oro y plata, barras de ambos metales, diamantes, piedras finas y perlas. Se empeñan por término de un año.

Idem idem con garantía de ropas, siendo admisibles paños, telas de seda y algodon y ropas sin usar ó usadas pero en buen estado de conservacion y de fácil salida. Por término de seis meses.

Idem idem con la de los mismos efectos espresados en el párrafo anterior en grandes partidas y además los curtidos y pieles, azúcares, cacao, café, té, canela, vainilla y otros frutos coloniales no sujetos á deterioro, á juicio de los encargados de su admision. Camas y lámparas de bronce y hierro. Objetos de ferretería, objetos de escritorio. Papel para escribir, ó imprimir. (Estos efectos en grandes partidas y demás que se espresan solo serán admisibles, por ahora, en el almacen auxiliar.)

Idem id. con garantía de papel del Estado, siendo admisibles los títulos del 2 y 3 por 100, billetes hipotecarios, bonos del Tesoro, acciones de carreteras y Obras públicas, obligaciones generales de ferro-carriles, del Banco, Tesoro y aduanas y resguardos de la Caja de Depósitos. Por término de cuatro meses y en la proporcion que permitan los caudales destinados á esta atencion.

Ministerio de Cultura

Desempeños. — Pueden hacerse en cualquier época antes del vencimiento, pagando la cantidad prestada y los intereses de los meses vencidos, computándose por mes completo las fracciones de mes. A los empeñantes de ropas y alhajas se les guarda la consideracion de esperar un mes despues del vencimiento para que, durante este tiempo, puedan renovar ó desempeñar los objetos antes de que pasen á la salde ventas.

Renovaciones. — Previo acuerdo de ambas partes, se renuevan las operaciones de empeño, por los mismos plazos, siempre que, á juicio de los tasadores el estado ó valor de las prendas ofrezca bastante garantía, y que además de los intereses vencidos satisfaga el empeñante por derechos de renovacion el 1 por 100 anual, ó sea un real por 100 á la renovacion de alhajas, cuyo plazo es de un año y medio real por 100 á la renovacion de ropas, que es por medio año. Las renovaciones de alhajas y ropas solo se hacen hasta la una de la tarde.

Ventas.—Los efectos empeñados que no se desempeñan ó renuevan en tiempo oportuno, se venden con la mayor ventaja posible para los empeñantes. Las ventajas de alhajas subordinándose á lo que requiera el número de partidas ó lotes, se verifican, por regla general, el dia 10 y siguientes (no siendo festivos) del mes correspondiente; las de ropas, el 25 y siguientes, con iguales circunstancias. Los empeñantes abonarán un 5 por 100 sobre la diferencia entre el importe del préstamo é intereses vencidos y el producto de la venta.

Los que tengan alhajas ó ropas empeñadas, podrán solicitar la venta voluntaria de las mismas á condicion de abonar dicho 5 por 100 sobre el resto.

Los dos dias precedentes al primero de la venta se esponen los objetos al público en la sala de almonedas, y se espenden listas impresas con las tasas ó precios que han de servir de tipo en la subasta. Para las ventas de los artículos pertenecientes al almacen auxiliar se dispondrá en tiempo oportuno lo que se estime más conveniente.

El papel del Estado, perteneciente á préstamos no satisfechos ni renovados en tiempo oportuno, se vende, caso necesario, por medio de un agente de Bolsa.

Los restos de las ventas quedan á disposicion de los interesados durante diez años.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES DE LOS TEATROS DE MADRID

TEATRO ESPAÑOL.

LOCALIDADES.	Desp. Pts.	Cont. Pts.
Palcos, plateas y bajos, sin entrada	15	20
Idem principales, sin id.	10	15
Idem segundos, sin id.	7 50	11
Idem terceros ó tertulias, sin idem	5	7 50
Butacas, con entrada	4	5
Delanteras de anfiteatro principal, con id.	1 99	2 50
Asientos de id., con id.	1 50	1 75
Delanteras de id., segundo con id.	1 50	1 75
Asientos de id., con id.	1 25	1 50
Delanteras de paraiso, con idem	1 25	1 50
Asientos de id., con id.	1	1
Entradas de palco	1	1

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El 1.° de mayo próximo vence el cupon trimestral núm. 1 de los billetes hipotecarios emitidos por este Banco, importantes:

Pesetas 7'50

y desde dicho dia 1.° queda abierto el pago del mismo en Madrid, en las cajas del Banco, paseo de Recoletos, núm. 12.

Las cajas están abiertas de once de la mañana á tres de la tarde, todos los dias no festivos.

Madrid 15 de abril de 1880.—El secretario general, Enrique Lamartiniere.

PERDIDA

Esta tarde han quedado olvidados en un coche de alquiler un abanico y unos gemelos de teatro: se gratificará al que los entregue en la calle de la Greda, 32, 2.°

Por causa de las alteraciones bruscas de temperatura que sufrimos, muchas personas son atacadas de *mal de garganta*, de *bronquitis*, de *resfriados*, de *toses nerviosas* dificiles de curar. Las preparaciones balsámicas dán los mejores resultados, y entre ellas, el *Jarabe* y la *Pasta de Savia de Pino marítimo* de *Lagasse*, farmacéutico de Burdeos, son aconsejados preferentemente por todos los médicos.

GASPAR,

EDITORES.
PRINCIPE, 4. MADRID.

Esta casa acaba de publicar un catálogo ilustrado de todas las obras de fondo, el cual se remite gratis á cuantas personas lo soliciten.

TEATRO DE CERVANTES DE MALAGA. Desde 1.° de octubre del corriente año, se da en arriendo este espacioso coliseo. Para informes, D. Antonio Velasco, Torrijos, 131, Málaga.

CAMISERIA, GUANTES Y CORBATAS,
ACABAN DE RECIBIRSE
NUEVOS OBJETOS DE ITALIA.
RIVAS, Príncipe, 11. Madrid.

DENTISTAS

Dres. VIETA E HIJO,
dentistas americanos. Médicos especialistas en enfermedades de la boca. Preciados, 7.

SE VENDE POR AUSENCIA, vajilla de lujo, de metal blanco, y juego de té y café. San Vicente Baja 39 dpdo. 2.° izq. 1

PUNTO CENTRICO.—TRASpaso de tienda con habitacion. Horno de la Mata, 3, sombrerería, razon. 1

SE VENDE UNA ELEGANTE Charrette, recien llegada de París, y un precioso caballo que hace á tiro y silla. En la calle de San Bruno, núm. 2, cochera. 1

ANTIGUEDADES

Esposicion permanente. Compra y venta. Fuencarral, 2, pral

BOTICA EN PUERTOLLANO. Por fallecimiento de su dueño, se vende una muy antigua, y acreditada. Dirigirse á doña Teresa Campo, en dicho punto.

SE TRASPASA UN CRTO. 2.° Samueblado: calle del Desengaño, 18; ó se vende todo el moviliario. 1

AMA PARA SU CASA ó PARA casa de los padres. Nuncio, 4, portería. 1

PIANO VERTICAL, PALISANdre, se vende. Príncipe, 13, portería, darán razon. 1

HUESPEDES de 7 á 14 rs. JAcometrezo, 23, 3.° dcha. 1

PIANO VERTICAL SIN USO alguno. Ocasion. Ciudad-Rodrigo, 2, 2.° 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. San Onofre, casa de vacas. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres, leche fresca. Corredera baja, 49. 1

MANTAS

á 10, 12 y 14 rs.

y otros precios baratísimos.

Posada del Peine, calle de Postas, cuarto pral., entrada por el portal grande y no por tienda alguna.

NO EQUIVOCARSE.

DINERO A PASIVOS, ACTIvos y militares. Adelantan pagas. Espoz y Mina, 7, ent.° 1

PERDIDA DE UN PERRITO ratonero, negro, morcillo, con algunos pelos blancos, patas y manos color canela, y una mancha blanca en el pecho. Al que le entregue en la portería de la calle de la Madera Baja núm. 19, se le gratificará. 1

DINERO A MILITARES, PAsivos y empleados. Jardines, 24, 2.° izquierda. 1

COMPRA PAPEL DEL ESTAdo, anticipo, sociedades y romano. Victoria, 7, escritorio.-1

MODISTA.—CORTA, PRUEba y hace trajes de 14 rs. en adelante. Rubio, 5, 3.° izq. 1

ALMONEDA, ULTIMOS DOS días, quedan sillerías, armarios, cómodas, camas, espejes y un precioso gabinete. Atocha, 127. Hay arañas. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres ó la suya. Sta. Lucía, 11, sotabanco, centro. 1

AMA PARA SU CASA, CALLE de Sta. Isabel, 35, pral. 1

SE VENDE UN LANDÓ EN buen uso, un faeton casi nuevo y guarnicion de limonera. Pavía, 2, ent. dcha. 1

PROFESORA EN PARTOS. San Roque 12 y 14, bajo, izq.° Habitaciones para casos de su profesion. 1

EL CREDITO UNIDO

DINERO

á jefes militares, empleados facultativos, cesantes, retirados y jubilados, al comercio y sobre alquileres, fincas y terrenos. Adelanta pagas y sobre papeletas del Monte y demás efectos que convengan ó compra de ellos. Mayor, 81, entlo., de 10 á 2. *Reserva en los asuntos.*

PLUMEROS Y HULES. Quien una vez honra nuestro establecimiento, continúa siempre surtiéndose de cuanto necesita. Plaza de Herradores, 19.

CALDERON

13, Puerta del Sol, 13,

Objetos de escritorio y papel. Se ha recibido un gran surtido en tarjetas de felicitacion.-1

AMA PARA CASA DE LOS padres Toledo, 50, principal interior. 1

VENTA. EL MOVILIARIO DE un café, muy barato. Carretas, 19, piso 4.°

EL CRÉDITO-UNIDO.

Con verdadera y segura garantía ofrece y da el 20 por 100 anual á los capitales que se le confian depositados en el Banco de España. Asegura renta ó pension de 4000 rs. en adelante al que lo desee con arreglo á su capital. Se guarda reserva en las operaciones, por cuya razon hay despacho reservado.—Horas de 10 á 2. Mayor, 81, ctl.°

SE VENDE UNA JACA CASTaña, de grandes acciones para tiro. Princesa, 11, (barrio de Argüelles.)

†

XIV aniversario.

La señora

DOÑA MANUELA DE SOBRINO DE MORENO QUEGLES,

natural de Cádiz, falleció en esta córte el 17 de abril de 1866.

El Sr. D. Félix Moreno Quegles, viudo; su hijo D. Félix y el Sr. D. Ramon de Sobrino, padre; suplican á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el lúnes 19 de abril de 1880, en la parroquia de San Luis, por los señores sacerdotes asignados á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

†

UNDÉCIMO ANIVERSARIO.

La señorita

DOÑA ISABEL DE ABAYTUA Y POLO,

falleció en Madrid el dia 22 de abril de 1869.

Todas las misas que se celebren el dia 19 en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita

(Q. S. G. H.),

Sus desconsoladas hermanas, hermano político, tios, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

†

Sétimo aniversario.

Todas las misas que se celebren el lúnes 19 del actual en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, serán aplicadas por el alma de

DON JOSÉ MARÍA VELLUTI Y ENTRALA

que falleció el 19 de abril de 1873.

Sus padres los señores marqueses de Falces ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

†

El Excmo. Sr. Brigadier
DON JOSE OLONA Y CABELLO

falleció el dia 18 de abril de 1879.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 19 del actual en las iglesias de la Encarnacion, Santa Catalina de los Donados y oratorio del Espíritu Santo por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

SUSTITUTOS.

Se reciben licenciados del ejército, soldados de la reserva y reclutas disponibles Cava baja, número 42, 2.°

PERSIANAS

de nuevo sistema, economía y duracion; se componen toda clase de persianas.
8—BIBLIOTECA—8

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. FABIAN GUTIERREZ LASSO DE LA VEGA,

CONDE VIUDO DE OSILO,

gentil-hombre de cámara de S. M. y maestrante de la Real de Sevilla, ha fallecido el dia 16 del corriente.

R. I. P.

Sus hijos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse mañana 19 del corriente, á las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Martin, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

†

El señor

DON GABRIEL JOSÉ DE ANDUAGA Y ANDUAGA

falleció el 19 de abril de 1878.

Todas las misas que se celebren mañana 19 del corriente en las iglesias de San Sebastian y de San Ignacio por los señores sacerdotes adscritos á ellas serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda doña Consuelo Eguzquiza, su hijo y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER" DE NUEVA YORK MARCA DE LA FÁBRICA — PARA LAS FAMILIAS É INDUSTRIALES

ACUDID Á

35, Calle de Carretas, 35

MADRID,
DONDE POR

10 RS. SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑIA FABRIL **SINGER** DE NUEVA YORK.

Y SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

†

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION RUIZ

DE LA ESCALERA Y BUSTAMANTE

VIUDA DE D. FRANCISCO LOPEZ DÓRIGA

FALLECIÓ EL 12 DEL CORRIENTE.

R. I. P.

Su director espiritual; su hijo D. Joaquin Lopez Dóriga; D.ª Amalia Salaverría, hija política; sus nietos, hermana, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes del 19 corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San José.

Todas las misas que se celebren en dicho dia en las iglesias de San José, San Pascual, Salesas Reales, Religiosas de Góngora y San Martin, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

No se reparten esquelas.
El duelo se despide en la iglesia.

LIQUIDACION

EL CEFIRO, MONTERA, 24, vende á mitad de precio, para terminar pronto, la bisutería de oro, idem de dublé, de luto, bastones, petacas, carteras, bolsas de viaje, escribanías, cigarreras, etc.
ENTRADA LIBRE, 24, MONTERA, 24, PRECIO FIJO.

PROVEEDOR DE **ROLDAN** LA REAL CASA
CARRETAS, 35.

Esquisitas mantecadas de Viena. Especialidad en *caramelos* y *pastillas*.

PRALINAS

Alta novedad en cajas para bodas y bautizos.

OFICINA CENTRAL — UROSAS, 9, Madrid.

MONTE-PIO COMERCIAL

OFICINA CENTRAL — UROSAS, 9, Madrid.

PROTECCION Á LAS CLASES HIJAS DEL TRABAJO.

Indemnizaciones por enfermedad, imposibilidad física, viudez y orfandad.

SECCION DE FERRO-CARRILES, TRAN-VIAS, MARINA Y MINAS.

Indemnizaciones: Por muerte ocurrida en un siniestro ó por consecuencia de él.—Por muerte natural.—Por inutilizacion completa para el servicio, por heridas y contusiones.

PRÉSTAMOS Á LOS ASOCIADOS.

NO MÁS SANGRÍAS.

Jarabe de acónito.—Jarabe de canchalagua.—Jarabe de acónito y canchalagua.—Enolaturo de acónito y canchalagua.

La aceptacion que estas preparaciones han alcanzado, y cada dia tienen más y más, solo se justifica con la venta diaria y los plácemes que miles de personas manifiestan, no usando otras para atemperar y depurar la sangre, habiendo reemplazado con una ventaja inmensa á las sangrías, tan perjudiciales en muchos casos.

El esceso de robustez, la vida quieta y tranquila, causa de muchos males, como *toses, congestiones, ronqueras, vahidos de cabeza, sofocos, mala respiracion, etc.*, desaparecen enseguida usando esta medicacion tan cómoda, tan fácil y barata. Jarabes, 6 rs. frasco. Enolaturo, 10 rs.

Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

NO COMPRAR

NINGUNA MÁQUINA PARA COSER SIN HABER visto ántes las que se venden

32, ESPOZ Y MINA, 34.

donde se hallan de todos los sistemas.

ESCOJER

la más á propósito para el trabajo á que se destina.
LABRUNONTA, WILSON, HOWE, SINGER, ETC.
desde 10 rs. semanales, sin fiador muchas veces.

AVISO A LAS SEÑORAS

(OCASION)

VESTIDOS DE SEDA Y TERCIOPELO.

De mi administracion me han mandado una partida en tejidos de seda y terciopelos, decomisados, en piezas y retazos, procedente de Lyon, para liquidarla cuanto ántes, á precios sumamente más baratos que su fabricacion.

AGENCIA EN ADUANAS, encargado para la venta de los géneros estranjeros, Carrera de San Jerónimo, 22.

PROPIETARIOS

El agente de negocios D. P. Montoya, Esparteros, 3, 2.° derecha, se encarga de la administracion de fincas en esta córte, bajo tipos módicos; *anticipa* alquileres á los dueños, cuyas fincas administra y gestiona con la mayor *equidad* y *actividad* cuantos asuntos se sirvan confiarle, como cobros, pagos, compras, ventas, subastas, etc., etc.

AGUA CIRCASIANA

única usada por todas las familias reales y nobleza de Europa.
48 AÑOS DE ÉXITO EN todo el mundo.

379000 ATESTADOS

incluyendo los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.

VENTA DE 8.000000 DE FRASCOS POR AÑO.

Analizada y aprobada por 300 químicos eminentes de todos los países.

OPINIONES LAS MAS FAVORABLES de 720 periódicos importantes.

Es la única infalible para dar al cabello blanco el color primitivo, rubio, castaño ó negro.—Todas las botellas y cajas llevan nuestra firma y marcha de fábrica.

P. P. HERRINGS Y COMPAÑIA.
Rua Nova de Palma, 130 é 132, Lisboa.

SEBASTIAN Y MEDEL

invitan á las personas de buen gusto á que vean en su almacen los juguetes más notables que se han hecho hasta hoy. — Esta casa, tan favorecida del público, recibe constantemente las más altas novedades en los diferentes artículos de *juguetes, bisutería y quincalla.* — Precio fijo. — 24 *ARENAL* 24.

A. VALLEJO

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

EN SILLERIAS de ebanistería y volutas talladas, forma de Luis XVI: forradas de raso de lana, 1400 rs.; en cachemires de seda con dibujos, última *novedad*, 2000 rs.; GABINETES completos á la inglesa, de brocatel oriental y fleco de cordon, 1400 reales; Id. forrados de seda, *novedad*, 2200 rs.

Pídanse tarifas de precios en toda clase de *muebles*. Esportacion á todas las provincias de España y Portugal. PUEBLA, 9, frente á San Antonio de los Portugueses.

TURRON DE COCO

Preparado en América.
A 16 REALES LIBRA.
CARLOS PRAST ARENAL, 8.

NOVEDADES EN CUELLOS, PUÑOS Y CAMISAS

Una gran cantidad, 2000 docenas se liquidan por la mitad de sus precios.
22, Carrera de San Jerónimo.—Agencia en Aduanas

TOS. PASTILLAS PECTORALES DEL DR. JIMENEZ, CONTRA LA TOS.

Compuestas de sustancias tónicas, pectorales y balsámicas, son de efecto seguro en toda clase de toses, por rebeldes é inveteradas que sean, inclusas las nerviosas, y facilitan la expectoracion. Son además digestivas y sirven para las personas que, faltas de tono en el estómago, padecen de malas digestiones. Con esto queda probado que *no tienen ópio ni narcóticos* que paralicen la digestion.—Precio: 11 y 20 reales caja.

Descuento por mayor.

Puntos de venta, Madrid, farmacia del Dr. Just, número 4, á donde se dirigirán los pedidos. Además en todas las buenas farmacias. Peligros, 4.

COMPAÑIA DE LOS FERROcarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio.

Necesitando esta compañía proveerse de 10000 kilógramos de aguarrás de buena calidad, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposicion para este suministro, lo efectúen hasta el dia 20 del corriente mes, en pliego cerrado y sellado, espresando en el sobre:

«Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.—Estacion de Atocha.—Madrid.—Proposicion para suministro de aguarrás.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la direccion, sitas en el edificio principal de dicha estacion de Atocha.

Es condicion indispensable que á toda proposicion acompañe la suma de 500 rvn., así como una muestra en frasco rotulado y sellado, del aguarrás que se ofrezca. Dicha suma se entregará en la caja central, y el justificante de hallarse hecho el depósito se unirá por el interesado á la proposicion ántes de ser entregada en las referidas oficinas de la direccion.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimarlas todas caso de no conceptuarlas admisibles.

SE VENDEN

coches, caballos, guarniciones y librea, frente al Museo de Artillería.

CAMAS

DE HIERRO A 70 RS.

Colchones á 50 rs.; mantas á 12 rs. Bordadores, 3, y Fuencarral, 20.

EMBALADOR

especial, á la francesa, con garantías. Primera casa en España. Gran depósito de cajas finas: comision y esportacion.
6, MUÑOZ TORRERO, 6.
No equivocarse.

GANGA.—MAQUINA DE COser «Singer». Salud, 6, pral.

MODAS.

Elegante confeccion en trajes de señoras y niños, con suma economía. Especialidad en composturas. Se corta y prepara sumamente arreglado.
CRUZ, 6, PRAL.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y C.ª

PARA MANILA

El 7 de mayo saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amusategui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.
Madrid, Lope de Vega, 23 y 25

MÁQUINAS

agrícolas

PARSONS

Carrera de San Jerónimo, 31.

SE ALQUILAN CAMAS

y muebles nuevos, desde el modesto moviliario hasta el de más lujo; hay mesas de comedor de 8 á 50 cubiertos, mecedoras y sillas de rejilla. Calle de Fuencarral, 30, principal.

AGUA SELTZ A REAL BOTEAlla. Preciados, 78, fábrica.

CARNES DE LOS ESTADOSUnidos, perfectamente preparadas y apropósito para ir de campo, viaje y caza. Ultramarinos de Prast, Arenal, 8.

GRAN EXPOSICION

MUEBLES DE LUJO
PRECIOS ECONÓMICOS
3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.
Esposicion sin venta, martes y viernes de 7 á 9.

RETRATOS.

Los sigue haciendo con notable perfeccion y economía el antiguo y acreditado fotógrafo Sr. Gutierrez.

Ampliaciones con gran rebaja á fotógrafos y pintores.
1, ANCHA de S. BERNARDO, 1.

ALHAJAS

procedentes del Monte de Piedad, su venta joyería de Forner. Montera, 32.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA. MUEBLES antiguos y modernos. Bolsa 14 2.°

BOLSA.—COTIC. OFIC. DE 17 ABRIL.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO. Alza	Baja
3 por 100 interior.	16-60	»	0-05
3 por 100 esterior.	18-10	»	»
Obligs. ferro-car.	85-70	0-05	»
Amort. interior...	38-15	»	0-025
Id. esterior.....	00-00	»	»
Bonos del Tesoro.	93-75	»	0-15
Resguardos de la Caja Depósitos.	00-00	»	»
Billetes hipotecarios B.° España.	00-00	»	»
Obligac. Banco y Tesoro, interior.	98-70	0-10	»
Id. esterior.....	00-00	»	»
Id. sobre la renta de aduanas.....	97-15	»	»
Banco de España.	269-00	»	0-50
Hispano Colonial.	00-00	»	»
Acciones de Cuba.	00-00	»	»
Obls. Banco Hipotec. esd. 7 p. 100.	102-00	»	»
Id. del 6 p. 100...	98-85	»	»
Lóndres á 90 dias.	48-75	»	»
París á 8 dias.....	5-08	»	0-005

CAMBIOS DEL 17 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.	PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.
Albacete.	1/4	»	Logroño.	par	»
Alcoy....	»	1/4	Lorca....	1/2	»
Alicante.	par	»	Lugo.....	1/4	»
Almería..	»	1/8	Málaga...	par	»
Avila....	1/2	»	Múrcia...	par	»
Badajoz..	par	»	Orense..	1/2	»
Barcelon	»	1/4	Oviedo...	5/8	»
Béjar....	1/2	»	Palencia.	1/4	»
Bilbao....	3/8	»	Palma M.	1/4	»
Búrgos...	3/4	»	Pamplon.	1/2	»
Cáceres..	par	»	Ponteved	1/2	»
Cádiz....	par	»	Reus.....	par	»
Cartagen	par	»	Salamanc	3/4	»
Castellon	1/4	»	S. Sebast.	1/4	»
C.-Real..	1/4	»	Santando	»	1/8
Córdoba.	par	»	Tenerife..	1/8	»
Coruña...	1/2 d	»	Santiago.	1/4	»
Cuenca...	1/4	»	Segovia..	1/2	»
Ferrol....	1/2	»	Sevilla...	par	»
Gerona...	1/8	»	Soria....	1/2	»
Gijon....	3/4	»	Tarragon	1/4	»
Granada.	par	»	Teruel...	par	»
Guadalaj	1/4	»	Toledo...	1 1/8	»
Haro.....	1/2	»	Tudela...	1/4	»
Huelva...	»	1/4	Valencia.	par	»
Huesca...	1/4	»	Valladol.	3/8	»
Jaen.....	par	»	Vigo.....	1/2	»
Jerez F.°	par	»	Vitoria...	1/4	»
Leon.....	1/4	»	Zamora...	3/4	»
Lérida....	1/4	»	Zaragoza.	1/4	»
Linares	par	»			

PLAZAS ESTRANJERAS.	Reales.
Lóndres á 90 dias fecha.....	Dins. 48-65.
París á 8 dias vista.....	Franc. 5-08.
Burdeos id. id.....	»

MATADERO DE MADRID DE AYER.

RESES DECOLLADAS.	Número.
Vacas.....	134
Carneros.....	163
Corderos.....	681
Idem lechales.....	»
Terneras.....	62
Cabritos.....	»
TOTAL.....	1042
Su peso en libras.....	»
Idem en kilógramos.....	37146 800

MERCADO DE MADRID DE AYER.

De los partes remetidos por la administracion principal de mataderos públicos intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resulta ser los precios de los artículos de consum en el dia de ayer, los siguientes:

Carne de vaca, de 00'00 á 00,00 pts. arroba; de 1'36 á 1'45 kil.

Idem de ternera, de 00,00 á 0'00 arb., pt. á 0'00 libra, y á 0'00 á 0'60 kil.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pts. arb., de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 1'50 kil.

Despojos de cerdo, de 00'00 á 00'00 pts. arroba, de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 1'50 kilógramo.

Tocino añejo, de 18'00 á 18'50 pts. arroba; de 0'84 á 0'87 libra, y de 1'82 á 1'90 kilógramo.

Idem fresco, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba; de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'60 kilógramo.

Idem en canal, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba.

Lomo, de 0,00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo.

Jamon, de 21'25 á 35'00 pts. arroba; de 1'23 á 1'75 libra, y de 2'67 á 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'41 á 0'54 y de 0'47 á 0'62 pts. kilóg.

Garbanzos, de 7'50 á 17'50 pesetas arroba; de 0'29 á 0'71 libra, y de 0'63 á 1'54 kilógramo.

Judías, de 6'00 á 8'50 pts. arroba; de 0'25 á 0'37 libra, y de 0'54 á 0'80 kilóg.

Arroz, de 7 á 9'00 pts. arroba; de 0'30 á 0'37 libra, y de 0'65 á 0'80 kilóg.

Lentejas, de 6'00 á 7'00 pts. arroba; de 0'25 á 0'29 libra, y de 0'54 á 0'63 pesetas kilógramo.

Carbon vegetal, de 1'50 á 1'75 pts. arroba, y á 0'15 pts. kilóg.

Idem mineral, de 1'00 á 1'12 pts. arroba; á 0'11 pts. kilóg.

Cok, de 0'81 á 0'87 pts. arroba y á 0'054 pesetas kilóg.

Jabon, de 11'00 á 15'00 pesetas arroba, de 0'50 á 0'80 libra y de 1'08 á 1'26 kilógramo.

Patatas, de 2'00 á 2'37 pts. arroba, de 0'14 á 0'16 lib. y de 0'00 á 0'00 kilóg.

Aceite, 15'50 á 17'00 pesetas arroba, de 0,53 á 0'60 libra y de 13'10 á 14'30 decálitro.

Vino, de 5'50 á 10 pts. arroba, de 0'23 á 0'37 cuartillo y de 4'58 á 6'93 dec.

Petróleo, de 7'60 pesetas á 8'20 decálitro.

Trigo, precio medio, á 16'94 pts. fanega y á 30'06 hectólitro.

Cebada, id., id., á 6'96 pts. fanega y á 12'99 hectólitro.

Idem nueva, id. id., á 0'00 pts. fanega y 0'00 hectólitro.

OBSERVATORIO DE MADRID DEL 18

HORAS.	Seco.	Húmedo.	ESTADO.
6 de la m...	3'4	7'8	Cubierto.
9 de la m...	10'8	9'6	C. cubierto.
2 del dia...	16'2	12'3	Idem.
3 de la t...	18'3	12'9	Nuboso.
6 de la t...	16'2	11'0	Despejado.
9 de la n...	12'1	9'2	Idem.

Temp. máx. del aire á la sombra... 19'5
Idem mínima de id..... 7'6
Id. máx. al sol á 1'47 m. de la tierra. 24'3
Dentro de una esfera de cristal..... 49'5

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 18 de abril de 1880.

ESTACIONES.	Temp.	Cielo.	Mar.
S. Sebastian.	17'0	Despejado.	Tranq.
Bilbao.....	17'1	Idem.....	A. pic.
Oviedo.....	13'0	Casi despej.	»
Coruña (8 h.)	13'1	C. cubierto.	Agit.
Santiago....	12'7	Cubierto...	»
Oporto (8 h.)	14'4	Idem.....	Agitada
Lisboa (8 h.).	11'1	Nuboso.....	Tranq.
Badajoz.....	19'0	Idem.....	»
S. Fer. (8 h.)	12'8	Cubierto....	Oleaje.
Sevilla.....	18'9	Nuboso.....	»
Tarifa.....	15'3	Despejado..	Tranq.
Granada....	11'6	Casi despej	»
Cartagena..	18'3	Despejado..	Rizada.
Alicante....	23'8	Idem.....	Tranq.
Murcia.....	20'0	Idem.....	»
Valencia....	20'6	Idem.....	»
Barcelona..	15'2	Idem.....	Tranq.
Teruel.....	13'1	Nuboso.....	»
Zaragoza...	»	»	»
Soria.....	8'3	Despejado..	»
Búrgos.....	9'0	Idem.....	»
Valladolid..	»	»	»
Salamanca..	13'0	Nuboso.....	»
Madrid.....	10'8	C. cubierto.	»
Ciudad-Real	9'8	Idem.....	»
Albacete....	14'3	Nubes.....	»

2008 Ministerio de Cultura